



WILBING
CENTRO UNIVERSITARIO

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL**

**Sistema de Evaluación y Acreditación
de la Educación Superior
(SEAES)**

NOVIEMBRE 2024

DIRECTORIO

Dr. Víctor Manuel Saavedra Fuentes

Director General

Mtra. María de Lourdes Vara Rojas

Directora Académica

Fabiola Galicia Bravo

Subdirectora Administrativa

Daniel Saavedra Carreño

Coordinador de Promoción y Mercadotécnica

María de Lourdes Rivas Hernández

Coordinadora de Servicios Escolares y atención al alumno

Alma Landeros Quiñones

Coordinadora de la Licenciatura en Cosmiatría Naturopática

Liliana Sánchez Tapia

Coordinadora de la Licenciatura en Expresión y Asesoría de Imagen Integral

COMITÉ DE INTEGRACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Mtra. María de Lourdes Vara Rojas

Directora Académica

Mtra. Mariana Varela Pérez

Docente certificada en Calidad Educativa

DATOS INSTITUCIONALES

Calzada Zavaleta 3506 Col. Santa Cruz Buenavista

Puebla, Pue. C.P. 72170

Tel.: 01 (222) 403 48 51/52

www.wilbing.edu.mx

Clave de la Escuela: 21PSU1483A

C.C.T. de la IES: 21MSU12670

Modalidad Escolarizada

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
JUSTIFICACIÓN	7
METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN	8
MARCO DE REFERENCIA	10
¿Quiénes somos? Fundación y filosofía institucional	10
¿Qué hacemos? formación y carreras que se ofertan.....	11
¿Cómo lo hacemos? Modelo Educativo	13
¿Dónde lo hacemos? Nuestro Contexto y Diagnóstico Situacional.....	23
ÁMBITO 1: LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	65
Diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua	65
Criterios Transversales	65
1.1 Responsabilidad Social	65
1.2 Equidad Social y de Genero	66
1.3 Inclusión.....	66
1.4 Excelencia.....	67
1.5 Vanguardia.....	67
1.6 Innovación Social	68
1.7 Interculturalidad	68
Análisis, conclusiones y metas de mejora del ámbito de la formación profesional de los estudiantes	68
ÁMBITO 2: LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA	69
Diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua	69
Criterios Transversales	69
2.1 Responsabilidad Social	69
2.2 Equidad Social y de Genero	69
2.3 Inclusión.....	70
2.4 Excelencia.....	70
2.5 Vanguardia.....	71
2.6 Innovación Social	71

2.7 Interculturalidad	71
Análisis, conclusiones y metas de mejora del ámbito de la profesionalización de la docencia.....	72
ÁMBITO 3: PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA	72
Diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua	72
Criterios Transversales	73
3.1 Responsabilidad Social	73
3.2 Equidad Social y de Genero	73
3.3 Inclusión.....	74
3.4 Excelencia.....	74
3.5 Vanguardia.....	74
3.6 Innovación Social	75
3.7 Interculturalidad	75
Análisis, conclusiones y metas de mejora del ámbito de programas educativos de licenciatura.....	75
ÁMBITO 4: PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.....	76
Diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua	76
Criterios Transversales	76
4.1 Responsabilidad Social	76
4.2 Equidad Social y de Genero	76
4.3 Inclusión.....	77
4.4 Excelencia.....	77
4.5 Vanguardia.....	77
4.6 Innovación Social	77
4.7 Interculturalidad	78
Análisis, conclusiones y metas de mejora del ámbito de programas educativos de investigación y posgrado	78
ÁMBITO 5: LA INSTITUCIÓN/PLANTEL.....	78
Diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua	78
Criterios Transversales	79
5.1 Responsabilidad Social	79

5.2 Equidad Social y de Genero	79
5.3 Inclusión.....	80
5.4 Excelencia.....	80
5.5 Vanguardia.....	81
5.6 Innovación Social	81
5.7 Interculturalidad	81
Análisis, conclusiones y metas de mejora del ámbito de la institución	82
CONCLUSIÓN GENERAL.....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE CONSULTA.....	84
ANEXOS	84

PRESENTACIÓN

La evaluación constituye un proceso permanente, continuo, sistemático y formativo, por lo que va más allá de solo un ejercicio de seguimiento de cumplimiento de metas, pues requiere de la reflexión crítica y la deliberación colectiva de las propias prácticas y sobre los factores contextuales que inciden en los procesos, por lo que tiene un gran potencial transformador.

Este proceso se nutre de información tanto cuantitativa como cualitativa y desencadena una reflexión profunda de cada una de nuestras prácticas institucionales, que a su vez orienta las decisiones colectivas en pro de la mejora continua.

Es importante destacar que la evaluación no debe considerarse como un fin en sí misma, sino como un medio para el progreso constante y poder alcanzar la autogestión institucional con un proceso gradual teniendo como horizonte la transformación a través de los criterios establecidos. Se concibe como un enfoque integral, abarcando todas las dimensiones del desarrollo institucional, incluyendo las funciones esenciales de docencia, investigación, difusión de la cultura y vinculación, así como los procesos de planificación y gestión administrativa y financiera.

Por lo anterior en Wilbing Centro Universitario surge la necesidad de también documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua, conforme a lo establecido en la Convocatoria 2024 y en el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), respaldando lo ya establecido mediante el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 y la cultura de Calidad que prevalece hasta el día de hoy.

El presente informe tiene como objetivo brindar una visión objetiva, realista, integral y coherente de los esfuerzos y logros de nuestra institución a lo largo de los 10 años de su existencia y en su compromiso con la excelencia académica y la mejora constante, que favorece nuestra principal labor, la formación profesional humanista, ética y con altos estándares de calidad.

En este sentido, este ejercicio se tornó significativo para todos los actores que en él convergieron, permitiéndonos procesos reflexivos que nos llevaron a comparar los postulados de nuestro modelo educativo, con los resultados obtenidos hasta ahora mediante la operatividad del mismo. Para ello, se requirió un esfuerzo y compromiso de forma tal que refleja el quehacer y percepción de docentes, administrativos y directivos, obteniendo insumos objetivos que nos permitirán una mejor toma de decisiones para la mejora de los servicios educativos profesionales brindados.

"CON CIENCIAS EN EQUILIBRIO"

Dr. Víctor Manuel Saavedra Fuentes

Director General

JUSTIFICACIÓN

En el marco de la Ley General de Educación Superior (LGES, abril 2021), específicamente en su artículo 10, fracción XII, donde se reconoce a la evaluación de la educación superior como un proceso integral, sistemático y participativo, orientado hacia la mejora continua y artículo 60 donde se menciona que las IES deberán desarrollar procesos sistemáticos e integrales de planeación y evaluación, de carácter interno y externo de los procesos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación de sus programas académicos, para la mejora continua de la educación y el máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes y en apego a la convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua de las instituciones de educación superior 2024 se realiza este proceso de autoevaluación institucional donde se busca enfatizar que la evaluación en el ámbito de la educación superior se configura como un proceso esencial que permite analizar y comparar los logros, resultados, aspiraciones, objetivos y metas que se buscan alcanzar, abarcando tanto el sistema en su totalidad como los logros académicos de los estudiantes.

Lo anterior incluye evaluaciones de diagnóstico, evaluaciones de programas y evaluaciones de gestión institucional, entre otros aspectos. Además, esta evaluación toma en cuenta el contexto internacional, nacional, regional y local, así como las particularidades de Wilbing.

Por otro lado, se busca lograr la resignificación de la evaluación y la mejora continua al interior de la institución, para la comprensión, construcción de saberes y dar sentido a la práctica educativa de cada actor para replantear compromisos con la institución y el propósito profesional de nuestra labor.

Estamos convencidos de la oportunidad de cambio y evolución que ofrece esta orientación prospectiva de la evaluación formativa tomando en cuenta el total de elementos para el análisis de los procesos de evaluación y mejora continua de la institución en función de los criterios transversales y los de la misión y visión institucional de acuerdo a lo establecido en el Marco General del SEAES, articulando lo ya existente mediante el Sistema de Gestión de la Calidad bajo el que la institución opera desde hace más de 8 años.

Desde esta perspectiva, la evaluación es una necesidad crítica y continua para dar cumplimiento a las necesidades y expectativas de nuestra comunidad estudiantil y académica; pero también para revisar continuamente cómo damos respuesta a beneficiarios externos de nuestro quehacer académico, de investigación y extensión. En este marco, la presente evaluación busca reflejar el sentido de responsabilidad social que la institución tiene con el contexto regional, estatal, nacional e internacional, en aras de responder oportuna, eficaz y eficientemente a las demandas de la sociedad actual.

En el ejercicio de la autoevaluación, se reflexionó y se hizo un balance de la misión y visión institucionales en donde se entrelazaron los valores, compromisos, así como los documentos rectores de Wilbing Centro Universitario, entre los que destacan el Plan Estratégico visión 2030, Plan Anual Institucional 2024-2025, Manual del Sistema de Gestión de la Calidad, entre otros, que aportaron datos de análisis y resultados de las estrategias implementadas por la institución en los diferentes ámbitos y criterios transversales propuestos por el SEAES.

Se asume este ejercicio de autoevaluación del SEAES en un sentido de introspección y se sitúa en la lógica de dar continuidad a las fortalezas institucionales, al tiempo de reconocer rezagos y problemáticas no atendidas, siempre con el compromiso de consolidar sus procesos en la búsqueda de equilibrios entre al interior de la institución.

En este orden de ideas, Wilbing Centro Universitario asumió el reto de sumarse al esfuerzo nacional para fortalecer las capacidades institucionales para la autoevaluación y la mejora continua integral, lo cual permitirá generar las bases para fortalecer la confianza que la sociedad tiene con nuestra institución, ya que es la única en impartir a nivel nacional la carrera que la distingue, es decir la Licenciatura en Cosmiatría Naturopática.

En síntesis, a partir de la autoevaluación institucional del SEAES, de los diagnósticos por cada ámbito y de los criterios transversales; así como del análisis del contexto promovido por este ejercicio, es posible reconocer los logros alcanzados de la institución, lo que permite tener una base sólida para implementar cambios ante el nuevo paradigma de evaluación de la educación superior con sentido crítico, analítico y prospectivo.

METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN

A partir del acercamiento a la convocatoria 2024 a través la supervisión de la zona 010 de Secretaría de Educación del Estado de Puebla, se hizo de conocimiento a la Coordinación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior el interés por adherirse a este ejercicio reflexivo y se conformó el Comité de Integración del Informe de Autoevaluación, por actores que conocen el origen, fundamento y visión institucional, además de ser responsables de la implementación y revisión del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 existente en la Institución, lo que ayudaría a construir un informe objetivo, integral y coherente.

Al mismo tiempo se extendió la carta intensión para formar parte del REPEV por lo que se comenzaron con las formaciones mediante talleres, se revisaron los conversatorios, se estudiaron los documentos básicos del SEAES y se realizaron reuniones periódicas donde se compartían ideas relevantes y perspectivas importantes para ir dando forma a lo que sería el presente informe, teniendo en

cuenta que es nuestro primer ejercicio de esta naturaleza, se muestra el resultado del esfuerzo en trabajar una nueva cultura de autogestión institucional.

Como se muestra en la siguiente imagen, para los análisis de los cinco ámbitos con relación a los siete criterios transversales se realizó la presente matriz, tomando en cuenta como insumo los diferentes documentos, concentrados de datos e informes de actividades institucionales, obteniendo como resultado el presente informe de autoevaluación además de los Planes de Mejora Continua y el conjunto de indicadores básicos propuestos por el SEAES. Se reflexionó en relación al Contexto, Aspiraciones, realizaciones, logros e impactos.

Analizando la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo, obteniendo diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua implementados en Wilbing Centro Universitario.

Lo anterior se hizo bajo la siguiente estructura: en cada uno de los ámbitos se logró plasmar un diagnóstico para después realizar un análisis crítico de cada uno de los criterios transversales en referencia con ese ámbito. Posteriormente, se realizaron reflexiones, a manera de conclusiones, sobre cada ámbito, lo que permitió identificar con claridad las metas institucionales de mejora.

 Comité de Integración del Informe de Autoevaluación Institucional		MATRIZ DEL ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL				
		Diagnóstico: Wilbing Centro Universitario Plantel Zavaleta Licenciaturas: Cosmiatría Naturopática y Expresión y Asesoría de Imagen Integral				
		FORMACIÓN PROFESIONAL	PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA	PROGRAMAS DE LICENCIATURA	PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	INSTITUCIONAL
Documentos insumo: Plan Estratégico visión 2030, Plan Anual Institucional 2024-2025, Manual del Sistema de Gestión de la Calidad V4, Informes de Actividades. Elementos: Contexto, Aspiraciones, realizaciones, logros e impactos.	Compromiso con la Responsabilidad Social	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis
	Equidad Social y de Género	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis
	Inclusión	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis
	Excelencia	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis
	Vanguardia	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis
	Innovación Social	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis
	Interculturalidad	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis	Análisis
Autoevaluación Institucional Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo. Diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua. Documentos resultado: Planes de Mejora Continua, Indicadores básicos SEAES.						

MARCO DE REFERENCIA

¿Quiénes somos? Fundación y filosofía institucional

Wilbing **NACE** del sueño de cinco mujeres emprendedoras que, desde su sentido de formación humanista en diferentes especialidades y propósitos de vida, se interesaron en imaginar, diseñar y construir una institución que abonara a la formación de generaciones con sentido humanista y enfoque holístico.

El **NOMBRE** institucional **WILBING** se crea a partir de la tropicalización y traducción de la palabra en inglés WELLBEING que significan bienestar o estar bien, que en esencia es lo que se busca lograr al interior y al exterior de nuestro centro educativo y da origen a nuestro **LEMA** “*Con Ciencias en Equilibrio*”, siendo un juego de palabras que enfatiza el interés por profesionalizar las ciencias milenarias alcanzando el equilibrio y bienestar personal mediante el despertar y desarrollo de la conciencia.

Por otro lado, el **ESCUDO** de Wilbing representa un nuevo amanecer coronado por tres estrellas que representan la trilogía del bienestar: mente, cuerpo y alma. Para definir que un organismo se encuentra sano la Organización Mundial de la Salud lo define como el estado en que un ser u organismo vivo no tiene ninguna lesión ni padece ninguna enfermedad y ejerce con normalidad todas sus funciones y para nosotros es relevante alcanzar el bienestar en todos los aspectos de vida, promoviendo así la interacción respetuosa, la construcción de relaciones intra e interpersonales saludables, la conciencia planetaria entre otras prácticas a partir de las aulas y los espacios comunitarios hasta el ejercicio profesional de nuestros egresados.

Desde su **FUNDACIÓN**, el 9 de septiembre de 2013, Wilbing Centro Universitario se concibió como una Universidad que buscaba formar seres humanos con la más alta calidad académica a nivel profesional, dirigido a aquellos que se interesan en el estudio y desarrollo de sistemas alternativos para el bienestar y la salud.

Nuestra **MISIÓN**, somos una institución que busca mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad formando profesionistas con un alto grado de preparación y sensibilidad, conscientes de las necesidades que un mundo cambiante requiere, ofreciendo soluciones para el bienestar, por medio de los sistemas holísticos, naturales y clínicos, generando todos los días propuestas contemporáneas funcionales.

La **VISIÓN** 2030 que tenemos es ser una de las mejores universidades a nivel nacional por su alta calidad, enfocada en la formación de profesionistas que se desarrollen de manera integral, con alto perfil en el desempeño, aunado al enfoque ético, humanista y holístico.

Nuestras **CREENCIAS**

- ✓ En Wilbing creemos que el que escucha sin juzgar, habla sin ofender y observa sin despreciar, es una persona justa.
- ✓ Creemos en la educación que enseña a pensar y no en la educación que enseña a obedecer.
- ✓ Creemos, al igual que Mahatma Gandhi, que, para lograr un cambio en lo general, se requiere un cambio en lo particular.
- ✓ En Wilbing sabemos que tus creencias, aunadas a tu comportamiento, hacen de ti una mejor persona.

De acuerdo a nuestro Sistema de Gestión de la Calidad nuestra **POLITICA DE CALIDAD** es que todos los colaboradores en Wilbing Centro Universitario trabajamos de manera eficiente, con un sentido ético y humano en la mejora de nuestros procesos demostrando el compromiso con nuestros estudiantes y su formación profesional de alto desempeño y sensibilidad, brindando servicios académicos integrales acordes a las necesidades de este mundo cambiante.

Es por ello que la Dirección General ha decidido implementar en la institución un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2015, y plantea los siguientes **OBJETIVOS DE CALIDAD**:

1. Que el promedio de los docentes evaluados por el Sistema Integral de Formación y Evaluación Docente sea de, por lo menos, un 90%
2. Satisfacer al Cliente, nuestros estudiantes, por lo menos en un 90%
3. Lograr el cumplimiento de las actividades de los colaboradores de por lo menos un 90%.
4. Alcanzar la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad de por lo menos un 90%.

Los **VALORES** que nos distinguen son:

- | | |
|-------------------|---------------|
| ✓ Congruencia | ✓ Lealtad |
| ✓ Libertad | ✓ Gratitud |
| ✓ Respeto | ✓ Honestidad |
| ✓ Responsabilidad | ✓ Solidaridad |

¿Qué hacemos? formación y carreras que se ofertan

Wilbing ofrece una propuesta educativa basada en un esquema de aprendizaje dinámico, de vanguardia, que le permite equipararse con las mejores universidades del mundo.

El equipo docente está compuesto por reconocidos especialistas que comparten sus conocimientos con quienes estén dispuestos a desarrollarse en un ambiente que favorece el equilibrio, la salud y el bienestar integral.

En Wilbing ponemos al alcance de quienes se forman con nosotros todo el conocimiento técnico y práctico en los sistemas alternativos, para que puedan expandir sus habilidades, capacidades y potencial, más allá del simple dominio; incluso, hasta la interpretación y consolidación de un estilo propio y un sentido único que promueva el desarrollo de nuevos esquemas y técnicas de trabajo. De este modo, en Wilbing vivimos a través de la energía, el equilibrio, la salud y el bienestar, para transmitir lo aprendido en beneficio de la sociedad.

Actualmente las **carreras que se ofertan** son Cosmiatría Naturopática y Asesoría de Imagen Integral.

Como licenciado en **Cosmiatría Naturopática** de WILBING se cuenta con conocimientos para trabajar en brindar la atención y apoyo en la mejora, embellecimiento y bienestar que el consultante se merece.

Se tiene la habilidad de usar métodos y técnicas científicas, aunadas al conocimiento de las terapias alternativas en el cuidado corporal y facial.

Pueden colaborar en áreas como la cosmiatría quirúrgica haciendo sinergia con cirujanos plásticos, médicos esteticistas, bariátras y nutriólogos, así como en la cosmiatría estética aplicando directamente tu conocimiento, y en la cosmiatría biológica celular desarrollando nuevos productos cosméticos y cosmecéuticos. Tendrás una visión diferente para ver el mundo de la belleza.

El **perfil de egreso** que se busca es que el cosmiátra egresado de WILBING adquiera conocimientos académicos con un alto nivel y amplio enfoque holístico-humanista, esto lo podrá combinar con sus habilidades técnicas haciendo diagnósticos clínicos ante cualquier patología cutánea para canalizar al experto de la salud correspondiente, y al mismo tiempo mejorar una piel enferma y embelleciendo una sana por medio de tratamientos faciales y corporales con el uso de activos cosmecéuticos, uso de aparatología, técnicas manuales e incorporando, y combinando, las distintas terapias alternativas para lograr el resultado que el consultante desea obtener.

El **campo laboral** del cosmiátra es diverso:

- Podrá formar su propio negocio o empresa enfocado a una cabina, un spa o una clínica.
- Ofrecerá diversos tratamientos cosmetológicos, o estéticos enfocados a la mejora y cuidado de la piel,
- También podrá realizar distintos masajes corporales terapéuticos, preparación de preoperatorios quirúrgicos y de recuperación, regenerando el tejido y la piel.
- Podrá trabajar en spas de diversos hoteles, clínicas y asistiendo en el acompañamiento de mejora de los pacientes de cirujanos plásticos o dermatólogos.

- Podrá realizar tus propios productos naturopáticos, o si es de su agrado, obtener una distribución de productos para el uso de cabina y apoyo en el cuidado de la piel.

Por otro lado, el licenciado en **Asesoría de Imagen Integral** de WILBING conocerá los fundamentos teóricos de la asesoría de imagen y sus tipologías: personal, corporativa, política, pública y estrategias de mercadotecnia basados en los principios éticos des respeto a la esencia de la persona para poderla guiar hacia el ser y parecer.

Demostrando su capacidad creativa y sensibilidad para satisfacer las necesidades y objetivos del cliente en lo relacionado a su imagen, con el fin de proyectar un mensaje claro y preciso a través del uso de herramientas como el estilismo, maquillaje, moda y colorimetría.

El **perfil de egreso** que se busca es, que logre desarrollar procesos profesionales para realización de una asesoría de imagen integral, defina estrategias para la imagen personal, profesional, institucional y de figuras públicas, que pueda diseñar la imagen integral para redes sociales y otros medios, generar soluciones conscientes basadas en la identidad y objetivos diseño y elaboración de manuales, habilidades de investigación, análisis y ejecución para proyectos, detectar características específicas del cliente con mera observación y analizar y ser consciente de las necesidades del cliente y la sociedad en general en términos de imagen y comportamiento.

El **campo laboral** del asesor de imagen es diverso, podrá sumarse a:

- Agencias de publicidad
- Agencias de comunicación
- Crear una consultoría/negocio propio
- Agencias de modelaje
- Asesoría a políticos
- Agencias de manejo de figuras públicas
- Revistas de moda
- Organización de eventos
- Consultoría a empresas
- Servicios de asesoría de imagen transformacionales

¿Cómo lo hacemos? Modelo Educativo

La organización institucional se sustenta en los principios holísticos que traducidos a la gestión y a la administración encuentran su razón de ser en la teoría de sistemas en la cual la interrelación de las partes conformantes de la organización trabaja para un mismo fin.

Al basarse tanto la organización institucional como los principios terapéuticos en la metodología holística, los principios pedagógicos obedecen a esta perspectiva, para ello es necesario identificar en qué consisten dichos principios:

Desde el punto de vista de la problemática social como punto de partida para el aprendizaje, el principio holístico determina que para un solo problema visto como el todo, hay una gama de posibilidades que brindan solución, vistas como las partes, reconociendo al ser humano como un ser vivo, multidimensional cuya distinción es la conciencia, interviniendo los cuatro denominados principios para el aprendizaje: construcción significativa, cognitiva, estratégica y contextualizada.

En cuanto a las actividades orientadas por el académico corresponderá el identificar los problemas del entorno relacionados a los principios de salud que por los embates de la vida cotidiana y los malos hábitos de higiene y salud, las interrelaciones sociales y laborales que provocan estrés o algún otro tipo de problemas, ponen en detrimento al organismo del ser humano, por lo tanto deberá canalizar del ambiente problemas reales para su análisis, discusión y planteamiento a los grupos de estudiantes. Reconociendo al académico como el responsable en la enseñanza de las formas de descubrir el conocimiento científico, tecnológico y práctico asistencial, facilitador y con una misión de potencializar las capacidades de los estudiantes. Visualizando el aprendizaje como el acto de vivir que se manifiesta en la construcción de significados y experiencias en las dimensiones del ser humano para transformar mediante múltiples vías para aprender y diversos estilos de aprendizaje, las oportunidades sobre los principios de salud mediante la práctica clínica, holística y asistencial.

En cuanto al estudiante, le corresponderá identificar con los sustentos científicos, prácticos de la profesión para la cual se está formando, los problemas de salud relacionados al desequilibrio multidimensional del ser humano, de las problemáticas canalizadas por el académico para su estudio, aplicar con fines diagnósticos los principios de identidad orgánica natural y biológica y actuar de manera consciente y responsable con terapéuticas alternativas naturales para brindar los servicios clínicos, holísticos y asistenciales propios de la profesión. Reconociendo en el estudiante como la persona capaz de descubrir, construir y orientar su propio aprendizaje como el principal protagonista en sus procesos de formación.

Estas alternancias permiten trabajar a los académicos con métodos diversificados y pluridireccionales, como una combinación de todos los métodos (inductivo, deductivo, holístico, heurístico, analítico diferencial, sintético, etc.) dosificándolos según las circunstancias y los contenidos, pero su fundamentación gira en torno a la promoción de actividades de investigación, el análisis y la resolución de problemas y la promoción de la creatividad como un valor esencial para la resolución de su realidad y toma de decisiones. Con métodos dialecticos, que se basan en la discusión y la controversia, la confrontación creadora. Con métodos activos, basados en los principios de la acción y la experiencia como unidad. El

debate, la mesa redonda, la conferencia, el seminario, la discusión creadora, el cuestionamiento, son las técnicas que deben acompañar estos métodos, así como el análisis, la síntesis, instrumentos como los cuadros analógicos, las matrices, etc.,

Las licenciaturas propuestas se sustentan también en el desarrollo de competencias profesionales que aseguran en el egreso un perfil ocupacional demostrable en desempeños, sustentados en la inclusión y reconociendo la diversidad personal y social, centradas siempre en las dimensiones del desarrollo humano y en las dimensiones comunicativa, cognitiva y emocional del propio estudiante.

Para ello metodológicamente se promueven acciones y estrategias que obedecen al desarrollo del pensamiento, de las inteligencias múltiples y de las denominadas curvas para el aprendizaje. Sobre éstas últimas la sistematización corresponde a las etapas de, clasificación y seriación de la información, observación, descripción, comparación y clasificación de los fenómenos observados, relación, conceptualización y formulación de problemas, formulación de planteamientos hipotéticos o supuestos centrales que le permitan al estudiante buscar las formas de contrastar, verificar, comprobar o proponer según sea el caso, sobre principios de causalidad, analizando, sintetizando e interpretando los hechos, circunstancias o productos de la observación o verificación de los fenómenos estudiados, para argumentar sus respuestas o soluciones y contrastar su conocimiento personal con el grupal en sus ambientes de aprendizaje.

Para ello se sugiere en la dinámica de la clase trabajar con técnicas que faciliten éste trayecto a partir de la temática abordada como diversas rutas de acceso al conocimiento: la narrativa, el relato oral, escrito o icónico, técnicas y estrategias funcionales, estéticas o lógico-cuánticas, experimentales de etimología epistémica, de practicidad experiencial y de expresiones sensorio-perceptivas que aunadas a las necesidades educativas comunes, individuales y especiales de los estudiantes permitan respetar el avance sistemático tanto individual como grupal en los aprendizajes esperados.

Es de suponer que para lograr estos procesos es necesario sustentar el trabajo sistemático a lo largo de la preparación profesional de manera interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria. Tanto la interdisciplinaria, como la multidisciplinaria y la transdisciplinaria, instrumentan pedagógica y didácticamente al constructivismo, como línea rectora del modelo pedagógico sustentada como se ha mencionado en principios holísticos, en el que según menciona Ernestina Aguirre, cada estudiante tiene una meta educativa que se consigue de manera secuencial y progresiva, mientras que el docente crea un ambiente acorde a las necesidades que el estudiante requiere para alcanzar su desarrollo intelectual en cada etapa formativa.

Por lo tanto, el modelo pedagógico que se está describiendo, teóricamente se apega al constructivismo social, propuesto por Vygotsky, al modelo de

competencias profesionales propuesto por Zabalza, al modelo de clase estructurado propuesto por Pinaya Flores con el enfoque de gestión educativa y a las propuestas de evaluación prospectiva de Luis G. Benavides.

El sustento académico es constructivista, la labor del docente es orientar al estudiante en sus procesos de aprendizaje, para descubrir y construir los conocimientos, las sesiones en clase no deben por tanto ser discursivas expositivas a menos que tengan por finalidad coadyuvar en el descubrimiento de las capacidades y los estilos de aprendizaje que cada alumno tiene.

En el sustento fundamental de las teorías para el aprendizaje que se han definido como posturas históricas de los legados de Vygotsky, la cultura como elemento crucial del desarrollo social es determinante. A través de la orientación académica, el estudiante se apropia de la cultura y las enseñanzas que ésta le provee mediante acciones conjuntas que enfocadas al desarrollo social y humano de las personas adquieren significación.

En ésta dinámica el lenguaje es fundamental, por ello en las propuestas para el aprendizaje de Vygotsky, supone en la medida de la contextualización y comprensión de los conocimientos, una reconstrucción, transformación y reformulación de los mismos, lo que le da el sentido de pertenencia, de ahí que el estudiante los hace suyos y significativos, aunque hayan sido analizados en acciones conjuntas (en el grupo de interacción), a la vez cada miembro dentro del grupo comprende, asimila y acomoda su propio aprendizaje y sustenta las bases para otros aprendizajes más complejos. (Principios piagetanos en los que Vygotsky a la vez soporta sus postulados) (Fuente: Principios constructivistas. Rosario Cubero. Grao 2005).

Para hacer efectiva esta apropiación del conocimiento y demostrarla profesionalmente, el programa está orientado por competencias, como puntos de partida y metas de aprendizajes esperados que se ponen de manifiesto cuando el estudiante muestra la capacidad de usar el conocimiento y las destrezas relacionadas con productos y procesos y por consiguiente de actuar eficazmente para alcanzar un objetivo. Destacando que la competencia profesional va mucho más allá de poner en práctica los conocimientos guiados por la experiencia, sino que se requiere de poseer esos conocimientos significativamente y analizarlos y reconsiderarlos para cada caso y en cada contexto de servicio y trabajo. Según Zabalza, en las actividades académicas tanto las competencias profesionales del docente como las que está manifestando el estudiante en su proceso formativo, son complementarias, por tanto, durante el desarrollo de las actividades y en la modalidad de clase, el académico en su función docente pone de manifiesto determinadas competencias que a la vez desencadenan formativamente acciones similares en los estudiantes:

Referidas a comportamientos profesionales y sociales las que se manifiestan mediante actuaciones ordinarias en la gestión, en las técnicas de trabajo, toma de decisiones y al asumir responsabilidades.

Referidas a actitudes, las que se manifiestan por la forma de afrontar las situaciones ante los demás, mediante la motivación, el compromiso, el trato y la capacidad de adaptación.

Referidas a capacidades creativas, las que se manifiestan con la implementación de ideas nuevas, trabajo conjunto, soluciones nuevas, originalidad y asunción de riesgos.

Referidas a actitudes existenciales y éticas, las que se manifiestan cuando, se responde a las consecuencias de las propias acciones profesionales, con la capacidad de autocrítica, autovaloración y autogestión del propio trabajo, diseño, implantación de proyectos de beneficio mutuo, sustentado todo en un conjunto de valores humanísticos y de compromiso social y ético. (Fuente: competencias docentes del trabajo universitario. Miguel Ángel Zabalza, 2003).

Para el modelo de clase Pinaya Flores presenta una propuesta denominada gestión educativa, que a manera semejante a la gestión del conocimiento en las organizaciones para la capacitación y profesionalización, al trabajar éste modelo en una clase estructurada en la formación profesional de licenciatura permite de manera cíclica generar estructuras de conocimiento tales que alcanzan su máximo potencial en la aplicación inmediata, generando expectativas de más conocimiento, por ello combina de manera muy congruente con las estructuras cognitivo constructivistas debido a que se están generando estructuras de conocimiento simple que sirvan para estructuras de conocimiento cada vez más complejo y que siguen la directriz de conducir el conocimiento desde el lugar en que se genera hasta el lugar en donde se va a actuar.

De tal manera que tiene que ser una acción transformadora conducida por estrategias y tácticas que permitan, partiendo del centro de interés del alumno, resolver problemas reales asociados a las necesidades de la práctica profesional en el trayecto formativo del estudiante, de esta forma además se van consolidando las competencias definidas en cada unidad de aprendizaje, estructuradas en cada área del conocimiento y en cada área de especialización de la licenciatura.

Para ello se sugiere como estrategia de clase partir de problemas canalizados por las inquietudes del alumno que tengan relación con la formación profesional y cada unidad de aprendizaje, seguida de tácticas o técnicas de cuestionamiento en donde se deben generar tantas preguntas como sean necesarias, en relación a la temática de análisis para definir de qué manera los contenidos del programa que actúan como temas generadores, determinan la dirección de la construcción del conocimiento óptima para responder a los cuestionamientos, inquietudes y

problemas por resolver una vez planteados, entendiendo por temas generadores las bases inamovibles del conocimiento que propositivamente permiten ampliar la temática en base a expectativas reales del saber.

Para que este modelo dinámico del conocimiento en clase sea efectivo, el docente debe estar consciente que no podrá por ningún motivo ni medio buscar su propia satisfacción, alcances, objetivos, metas, usar dinámicas grupales de trabajo improvisado, usar técnicas de transmisión de información, ni nada que determine formas pasivas de trabajo por parte de los estudiantes, definiendo dos formas de interacción: docente-alumno y alumno-alumno.

En la interacción docente-alumno, el académico orienta las actividades, define los conocimientos como punto de partida, descubre las potencialidades de los alumnos y planea las actividades que permiten estas dinámicas, evalúa, se evalúa, permite a sus alumnos evaluarse y determina los avances y las evaluaciones en función de lo que falta por aprender y no en función de la información retenida y repetida.

En la interacción alumno-alumno, el trabajo colaborativo y la responsabilidad compartida son dos elementos que no pueden faltar en las acciones, respetando sin embargo la diversidad y las capacidades de cada estudiante que interviene en el trabajo de pares, pues según Pinaya Flores existen aspectos interpsicológicos e intrapsicológicos que facilitan el descubrimiento, integración, construcción y valoración del aprendizaje cuando los canales perceptivos se activan entre sujetos similares (para empezar se descarta la idea de que en el académico persiste una relación entre autoridad o poder o dominio que no se hace patente entre iguales). (en: Constructivismo y prácticas de aula; Víctor Pinaya Flores; 2005).

En cuanto a la evaluación, debe estar centrada en las acciones, se debe aplicar el criterio antes que la norma, las actividades realizadas durante el desarrollo de todo el cuatrimestre son de mayor peso que el cierre del mismo, por lo que se sugiere desde el punto de vista normativo, asignar el 50% de la calificación a este proceso y el 50% a la etapa conclusiva. Las actividades que se contemplan para la evaluación sistemática del programa deben tomar en cuenta: tareas, participación en clase, trabajos de investigación, prácticas y exámenes parciales que se ubiquen en los niveles de análisis, síntesis y valoración. La evaluación cuatrimestral de cierre, ordinaria o final, debe contemplar un examen de preferencia de aplicación de los conocimientos en la solución de problemas prácticos, y un trabajo final que integre las actividades teórico prácticas del desarrollo de todo el curso. De esta manera la evaluación es diagnóstica, formativa, sistemática, permanente y valorativa.

En la propuesta de evaluación prospectiva de Luis G. Benavides se establece un cambio a las prácticas convencionales, en vez de darle valor a lo que ya sucedió, debe darse valor a lo que queda por hacer respecto de una meta, a un producto

esperado o a un proceso, de que otra manera si no es como se constata lo aprendido y lo que falta por aprender.

Para que esto sea posible es necesario definir desempeños, que no son más que las formas de aplicar el conocimiento de manera adecuada a cada situación o contexto y con actitudes que favorezcan el enriquecimiento constante y el crecimiento de cada persona. Por ejemplo, en una actividad relacionada al cuidado de la salud, se realiza un análisis global sobre el cómo nos desempeñamos cotidianamente para ello, si se tratara de dar una escala del 1 al 10 como calificación del desempeño, se podría establecer una estandarización por cada actividad que perjudica la salud, el quitar un punto; esto es: si fumo, me quito un punto, si tomo me quito un punto, si me desvelo, me quito un punto, etc.

Después se realiza una lista de qué se necesita conocer para comprender y cambiar hábitos que perjudican el cuidado de la salud por hábitos que lo favorecen y cuando se tengan los conocimientos y se active el cambio, se suman los puntos correspondientes; a esto llama Luis G. Benavides evaluación prospectiva. (en: Política y evaluación. Luis G. Benavides 2011)

La propuesta de trabajo que aquí se presenta, obedece a la dinámica de diseño curricular por competencias, en la cual, en su intención formativa en 10 cuatrimestres en sistema escolarizado, horas específicas bajo la conducción de un docente y horas de trabajo independiente, permiten cubrir los requisitos establecidos para los perfiles de las diferentes licenciaturas.

La propuesta curricular es semiflexible porque aun siendo escolarizado, apegado a los valores institucionales, tanto académicos como alumnos centran los procesos de trabajo a las necesidades de los estudiantes y de los problemas que en materia de atención y desarrollo del consultante son determinantes, haciendo de las dinámicas académicas un espacio de reflexión y análisis, rompiendo con el rígido esquema de impartición de conocimientos.

Se considera también semiflexible porque no todo el concentrado de unidades de aprendizaje obedece a una seriación sistemática, conduciendo el proceso con cursos que de manera independiente y complementaria afinan los conocimientos que el perfil profesional requiere en materia de atención y desarrollo del consultante para su atención en materia.

Finalmente se considera también semiflexible por que al estar los conocimientos organizados en unidades de aprendizaje y no asignaturas, permite partir de temas generadores que se irán ampliando o reduciendo en su acepción científico-instrumental según las cambiantes necesidades del contenido temático de base, sin desconocer las bases científicas inamovibles en materia de conocimiento de cada tema en cuestión, todo ello estructurado en un marco de competencias profesionales.

Por otro lado, nuestro modelo educativo promueve la **Educación Inclusiva** como un referente al concepto holístico debiendo con ello comprender que el ser humano, independientemente de su origen y condición, es merecedor de una educación digna.

La Educación inclusiva implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales

La Educación Inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa. Entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa.

"La educación inclusiva se asocia frecuentemente con la participación de los niños con discapacidad en la escuela común y de otros alumnos etiquetados "con necesidades educativas especiales". Sin embargo, esta acepción estaría más relacionada, según lo expresado anteriormente, con el concepto de integración educativa y no el de inclusión.

El concepto de educación inclusiva es más amplio que el de integración y parte de un supuesto distinto, porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común. La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Se trata de un modelo de escuela en la que no existen "requisitos de entrada" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

El proceso de integración educativa ha tenido como preocupación central reconvertir la educación especial para apoyar la educación de los niños integrados a la escuela común, trasladando, en muchos casos, el enfoque individualizado y rehabilitador, propio de la educación especial, al contexto de la escuela regular. Desde esta perspectiva, se hacían ajustes y adaptaciones sólo para los alumnos etiquetados "como especiales" y no para otros alumnos de la escuela.

El enfoque de educación inclusiva, por el contrario, implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales."

Por **competencias genéricas**, conocidas también como transversales deben entenderse como conjunto de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes que, al ser alcanzadas, se ponen de manifiesto (se desempeñan) en multitud de acciones funciones y tareas, por ello en las unidades de aprendizaje básicas se trata de que el estudiante logre este tipo de competencias.

Al corresponder este campo a las denominadas competencias disciplinares formativas básicas, se pone de manifiesto en el actuar profesional el cómo y cuándo utiliza los conocimientos y las destrezas que ha aprendido en su formación como competencias genéricas, aplicando además dichos conocimientos a diversas situaciones profesionales y adaptándolos en función de los requerimientos de su trabajo como competencias metodológicas. (Instrumentales o de aplicación general).

Por **competencias particulares**, debe entenderse al conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que son específicas de un área de conocimiento y que se ponen de manifiesto (se desempeñan) cuando se detectan y solucionan problemas específicos propios de la profesión en concordancia con el área del conocimiento en la cual se ubica.

Finalmente, las **competencias profesionales**, permiten constatar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y la transferencia de estos en situaciones cada vez más complejas, poniendo de manifiesto (desempeños) las capacidades para identificar los problemas propios de la profesión y darles respuesta satisfactoria.

Durante la formación profesional el alumno (a) está obligado a prestar 480 horas de prácticas profesionales que pueden dar inicio a partir del 7º Cuatrimestre y al finalizar la carrera, deberá prestar 480 horas de servicio social obligatorio.

Para la actividad académica se pretende trabajar con el **modelo de tutoría**, no sólo en las clases programadas sino como un apoyo permanente y constante hacia el alumnado que lo requiera a manera de estrategia para fortalecer su trayecto formativo, para ello se toma en cuenta el modelo de Manuel Esteban que considera básicamente los siguientes aspectos:

El tutor ha de motivar a los alumnos, analizar sus representaciones, ponerse en su lugar, alimentar sus procesos cognitivos, responder a sus representaciones, estimular la reflexión y los procesos metacognitivos. Todo eso al tiempo que orienta en la realización de la tarea y en la solución del problema. Proporcionar pautas motivadoras donde el aprendiz sea el centro del proceso educativo.

El control y regulación del rendimiento de los alumnos, es, quizás, la labor más importante del tutor, la del control, análisis y regulación del desarrollo del proceso de actividad cognitiva. Entre las posibles orientaciones concretas estarían las dirigidas a:

- Proporcionar pistas y ayudas sobre cómo dirigir a los alumnos hacia el ejercicio orientándoles sobre sus posibles fallos;
- Sugerir formas adecuadas de pensamiento y estrategias y procedimientos que puedan tener un valor heurístico en ésta y otras situaciones.
- Sugerir que se consideren otros casos y ejemplos o modelos tomados de la vida ordinaria o profesional próxima al estudiante.
- Sugerir la utilización de herramientas cognitivas concretas que puedan ayudar a la aplicación de un razonamiento adecuado y a la comprensión de las demandas cognitivas implicadas.
- Proporcionar respuestas que sirven a la vez para guiar la acción del estudiante y valorar las funciones cognitivas aplicadas.

Estimular la reflexión. Un buen tutor se convierte en la conciencia del alumno; por lo tanto, estimula a los alumnos a reflexionar sobre su representación. He aquí algunas formas de actuación:

- Incitar a que apliquen su reflexión sobre su práctica (reflexionar sobre lo que han hecho).
- Promover la reflexión sobre las conjeturas e hipótesis que realizan;
- Reflexionar sobre las estrategias utilizadas;
- Promover explicaciones de sus reacciones y decisiones (¿por qué he utilizado esta herramienta?).
- Ayudar a que expliciten las razones de sus decisiones e intenciones que no se pueden observar sensiblemente;
- Favorecer la necesidad de explicar las razones en que se fundamentan sus respuestas y actuaciones;
- Forzar la adopción de perspectivas diferentes a la emitida para aprender a valorar globalmente y desde distintos ángulos un problema.
- Inducir la duda y el cuestionamiento que promueva un refuerzo de las posiciones del aprendiz cuando éstas sean correctas;
- Promover la observación y valoración del estilo de aprendizaje dominante del alumno y de sus posibles rasgos favorables y desfavorables para ciertas funciones cognitivas.

¿Dónde lo hacemos? Nuestro Contexto y Diagnóstico Situacional

El estudio del contexto estatal, nacional e internacional, y los escenarios que en ellos se vislumbran, son aspectos a considerar para fortalecer el desarrollo de Wilbing.

Contexto estatal

El Estado Libre y Soberano de **Puebla** es una de las 32 entidades federativas de la República Mexicana.

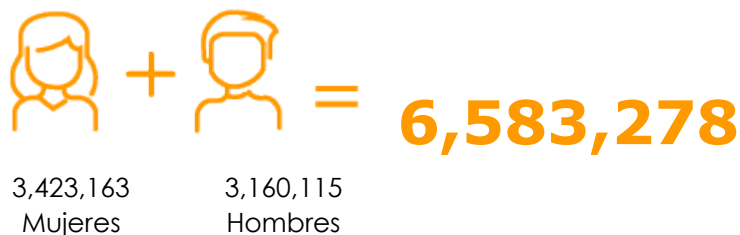
Se localiza en la región central de la nación; con una superficie de 34.306 Km², representa el 1.7% del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Puebla de Zaragoza y está dividido en 217 municipios. La ubicación geográfica del estado de Puebla: Coordenadas geográficas extremas: Al norte 20°50'24", al sur 17°51'39" de latitud norte; al este 96°43'29", al oeste 99°04'14" de longitud oeste.

Colindancias

Puebla colinda al norte con Hidalgo y Veracruz de Ignacio de la Llave; al este con Veracruz de Ignacio de la Llave y Oaxaca; al sur con Oaxaca y Guerrero; al oeste con Guerrero, Morelos, México, Tlaxcala e Hidalgo.

Número de habitantes

En 2020, en Puebla viven:




Puebla ocupa el lugar 5 a nivel nacional por su número de habitantes.

Lugar a nivel nacional	Entidad federativa	Población total 2020
1	Estado de México	16,992,418
2	Ciudad de México	9,209,944
3	Jalisco	8,348,151
4	Veracruz de Ignacio de la Llave	8,062,579
5	Puebla	6,583,278

Población Rural y urbana

En 2020, la población de Puebla vive en:



 A nivel nacional 79 % de la población vive en localidades urbanas y el 21 % en rurales.

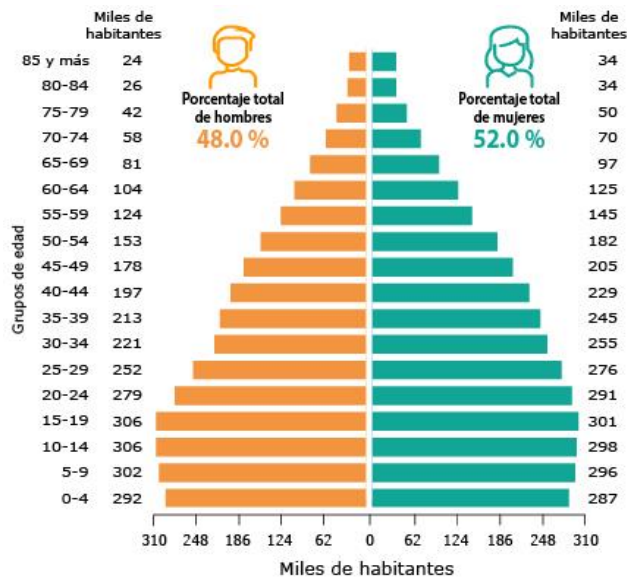
En Puebla hay **6,223** localidades rurales y **345** urbanas. A nivel nacional hay **185,243** localidades rurales y **4,189** urbanas.

Densidad

En 2020, en Puebla viven: **192 personas** por kilómetro cuadrado



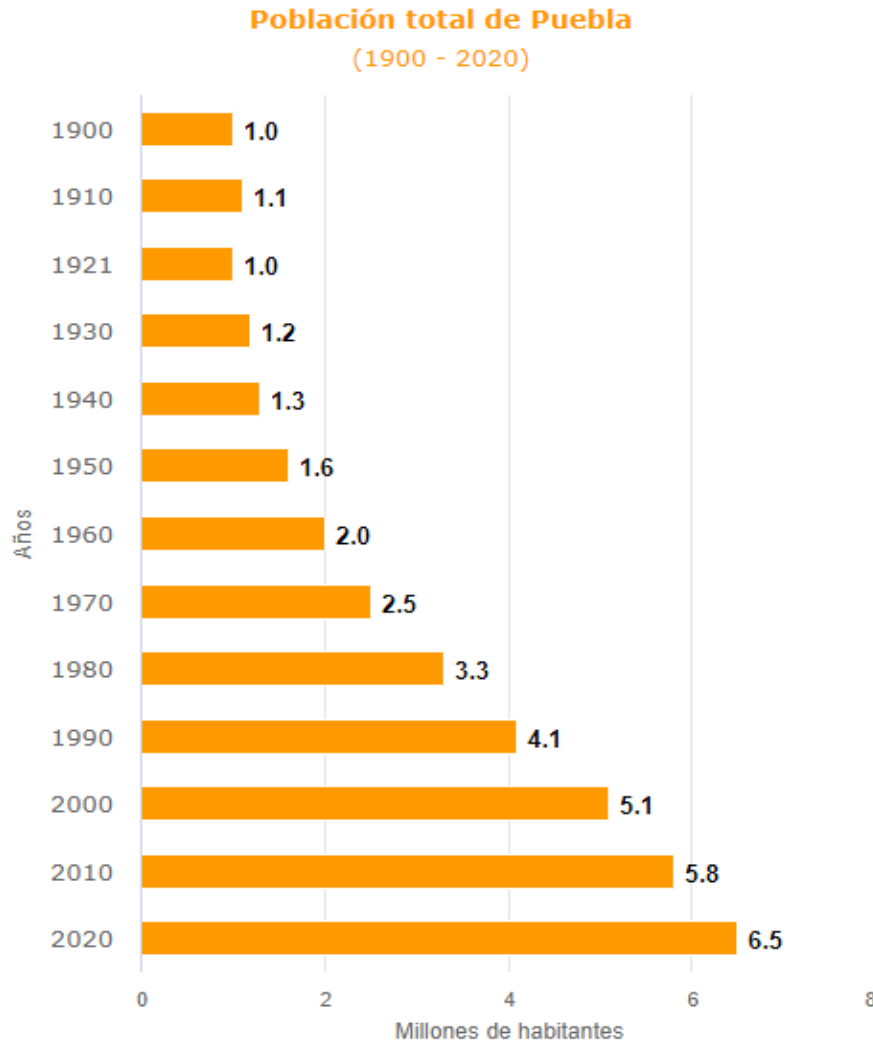
Habitantes por edad y sexo



Dinámica de la población

Crecimiento

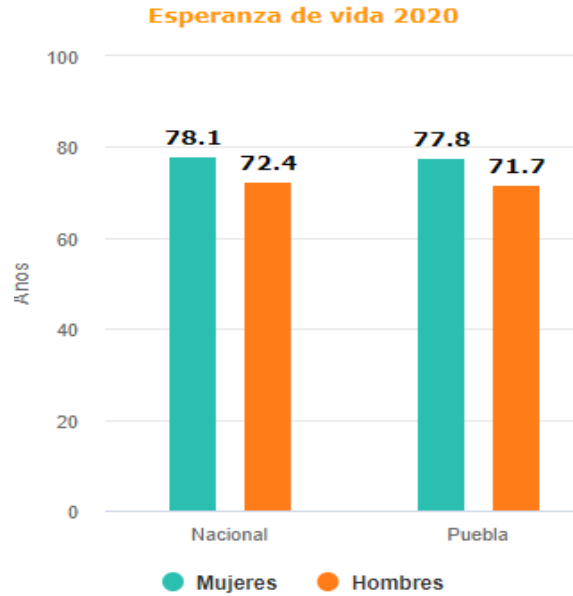
Los censos de población realizados de 1900 a 2020, muestran el crecimiento de la población en Puebla.



Observa en la gráfica que, de 1900 al 2010, la cantidad de habitantes en Puebla es casi seis veces mayor y que de 1970 a 1980, la entidad vivió el fenómeno conocido como explosión demográfica.

Esperanza de vida

A 2020, la esperanza de vida en Puebla es de 74.9, en México es de 75.2 años. Observa la siguiente gráfica y compara este dato entre mujeres y hombres a nivel nacional y en la entidad federativa.



Fuente: CONAPO. Consejo Nacional de Población. Datos Abiertos. Indicadores demográficos 1950-2050 (Consulta: 15 de enero de 2021).

Al igual que sucede en otras entidades de México y en otros países del mundo, **las mujeres en Puebla viven, en promedio, más que los hombres.**

Natalidad y Mortalidad

En 2019, en Puebla se registraron:



FUENTE: INEGI. Natalidad 2019.

INEGI. Defunciones generales registradas por entidad federativa de residencia habitual de la persona fallecida según sexo, 2019.

En esta entidad federativa, las principales causas de muerte son: enfermedades del corazón, diabetes mellitus y tumores malignos.

Movimiento Migratorios

Entre 2015 y 2020, **salieron** de Puebla **152,359** personas para radicar en otra entidad.

De cada 100 personas:

- **15** se fueron a vivir al estado de México,
- **13** a Ciudad de México,
- **11** a Veracruz de Ignacio de la Llave,
- **9** a Tlaxcala y
- **6** a Oaxaca.



Entre 2015 y 2020, **llegaron** a vivir **165,720** personas a Puebla, procedentes del resto de las entidades del país.

De cada 100 personas:

- **19** provienen de Veracruz de Ignacio de la Llave,
- **18** del estado de México,
- **16** de Ciudad de México,
- **8** de Oaxaca y
- **5** de Tlaxcala.

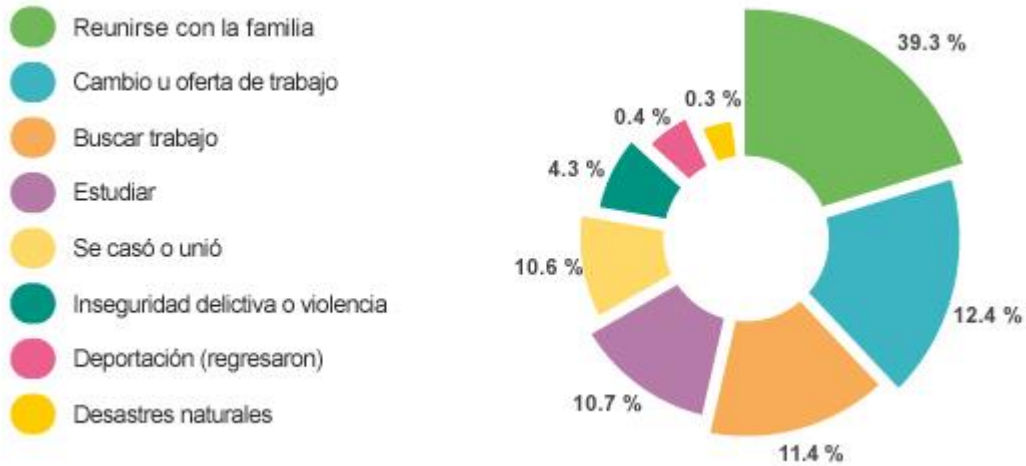


Emigración internacional

A 2020, de Puebla **salieron 31,404** personas para vivir en otro país, **80 de cada 100 se fueron a Estados Unidos de América**. A nivel nacional se registraron 802,807, de ellos 77 de cada 100 se fueron a Estados Unidos de América.

Causas de la migración

Las principales causas por las que migran las personas en Puebla son:



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100 % porque no incluye otras causas y no especificado.
 FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2020.

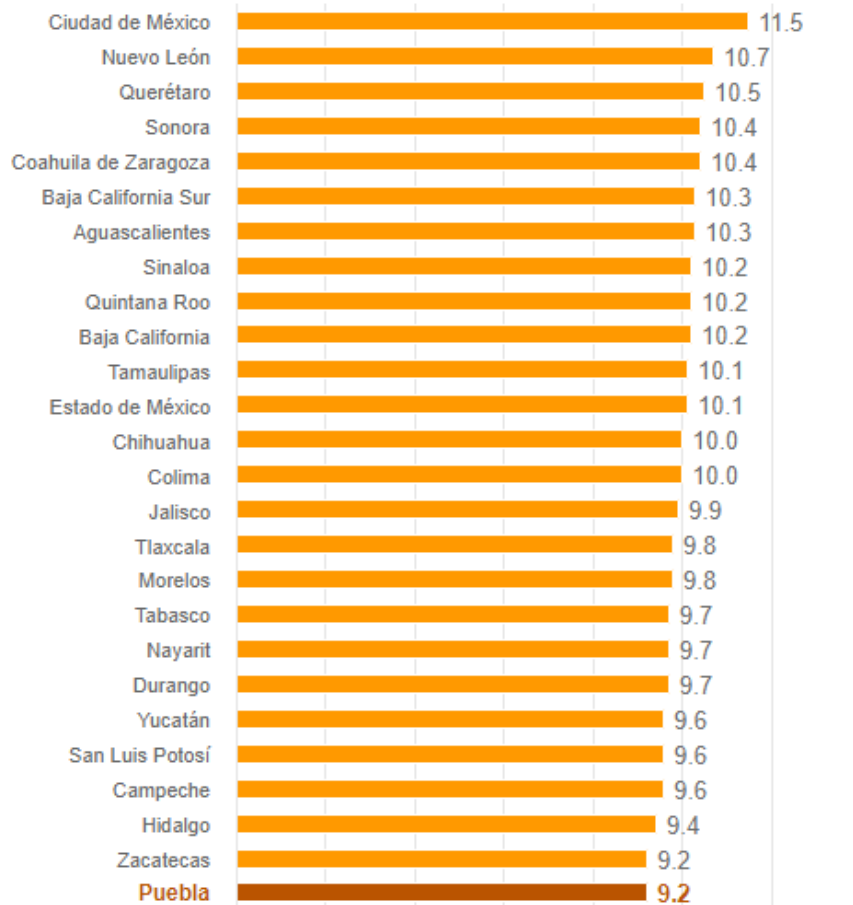
Educación

Escolaridad

En 2020, en Puebla el **grado promedio de escolaridad de la población** de 15 años y más de edad es de **9.2**, lo que equivale a poco más de tercer año de educación secundaria.



Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más por entidad federativa 2020



De cada 100 personas de 15 años y más...

- 6 no tienen ningún grado de escolaridad.
- 52 tienen la educación básica terminada.
- 22 finalizaron la educación media superior.
- 19 concluyeron la educación superior.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

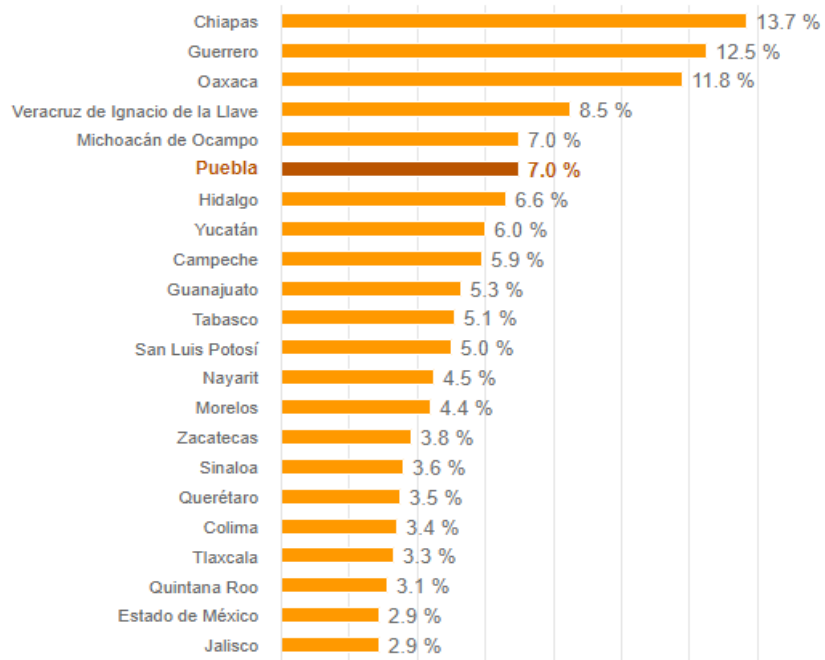
Analfabetismo

En Puebla, 7 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir.

Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más por entidad federativa 2020

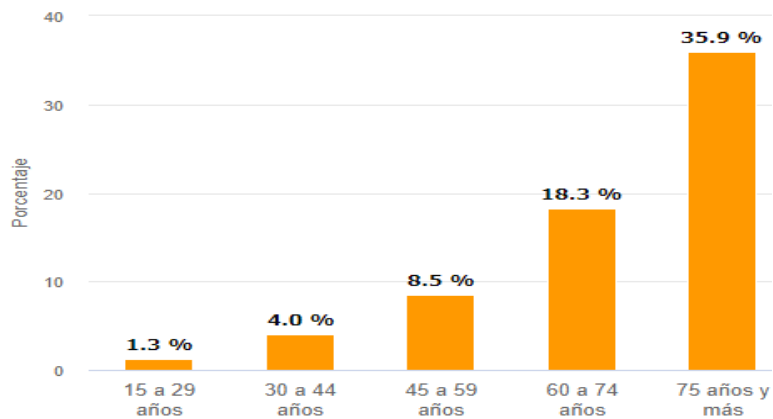


Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más por entidad federativa 2020



Como puedes observar en la siguiente gráfica, el mayor porcentaje de población analfabeta en Puebla se encuentra entre las personas de 75 años y más con el **35.9 %**.

Porcentaje de población por grupos de edad que es analfabeta, 2020

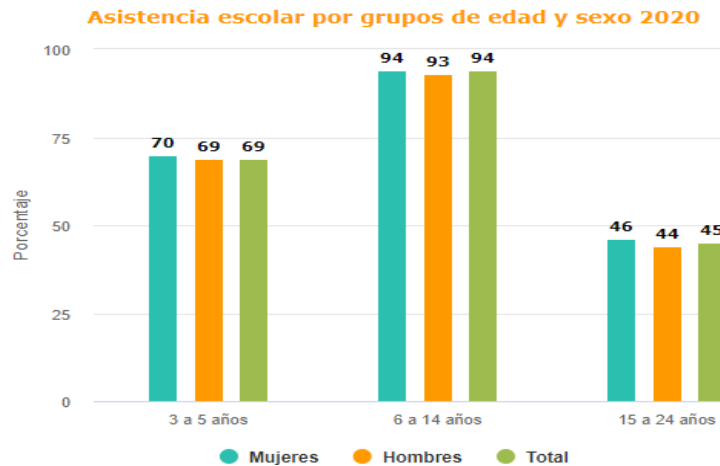


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Asistencia Escolar

En 2020, en Puebla el **94 % de las niñas y niños** de 6 a 14 años de edad **asisten a la escuela**, a nivel nacional la asistencia es de **94 %**.

Observa la siguiente gráfica y compara la asistencia escolar de mujeres y hombres por grupos de edad en la entidad.



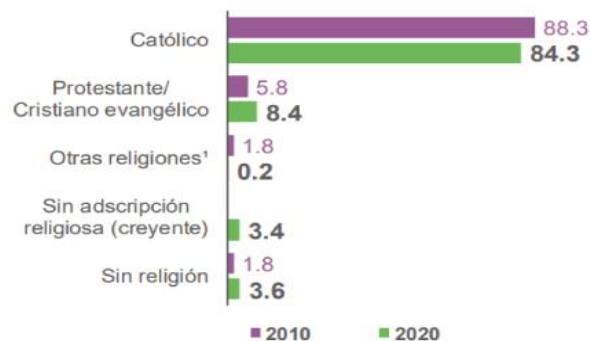
Diversidad

Religión


En 2020 en Puebla, **84.3 %** de la población es católica, **8.4 %** protestante, cristiano evangélico y en tercer lugar se ubican las personas sin religión con **3.6 por ciento**.

Observa la siguiente gráfica y compara cómo ha cambiado el porcentaje de personas que practican alguna religión, así como de las que no practican ninguna de 2010 a 2020.

Porcentaje de población total por religión 2010 y 2020



¹ incluye los grupos religiosos Judaico, Islámico, Raíces étnicas, Raíces afro, Espiritualista y Otras religiones.



A nivel nacional...
78 % de la población es católica.


Hablantes de lengua indígena

En Puebla hay 615,622 personas mayores de 3 años de edad que hablan alguna lengua indígena.

Las lenguas indígenas más habladas en esta entidad son:

Lengua indígena	Número de hablantes 2020
Náhuatl	453,162
Totonaco	104,194
Mazateco	18,169
Popoloca	15,723

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.



A nivel nacional...
De cada 100 personas que hablan alguna lengua indígena, 12 no hablan español.

Población que se autor reconoce afro mexicana o afrodescendiente

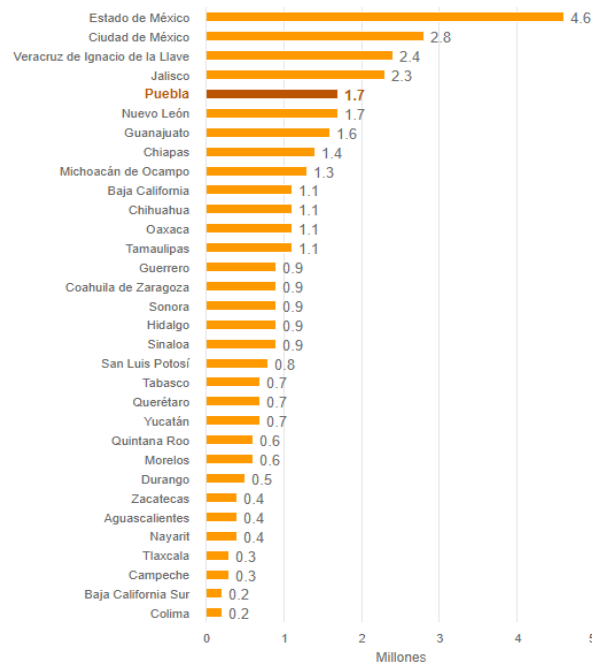
En Puebla hay:



Vivienda

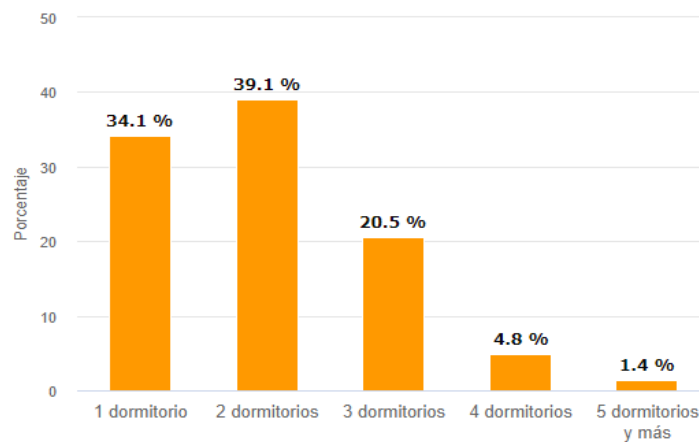
En 2020, en Puebla hay **1,713,381 viviendas particulares habitadas**, a nivel nacional son 35,219,141.

Esta entidad ocupa el lugar cinco a nivel nacional por su número de viviendas particulares habitadas.



En Puebla, **39.1 %** de las viviendas particulares habitadas **cuentan con dos dormitorios**.

Viviendas particulares habitadas por número de dormitorios 2020



Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100 % porque no incluye el no especificado.
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

¿Qué materiales se utilizan para construir las viviendas?



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

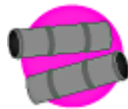
¿Con qué servicios cuentan las viviendas?



60.0 % disponen de agua entubada dentro de la vivienda,



99.1 % cuentan con energía eléctrica y

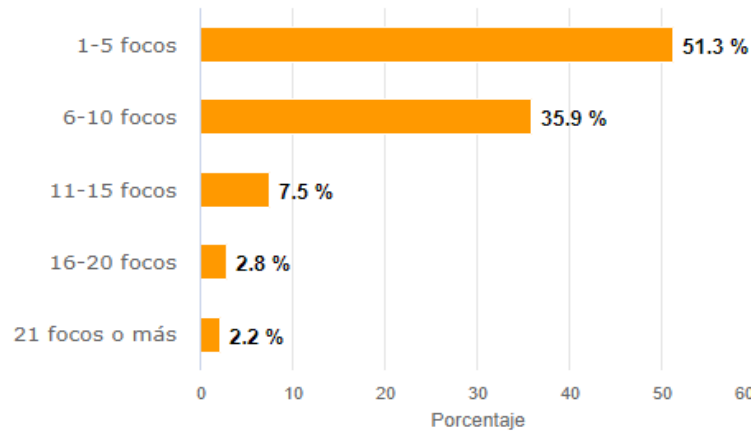


81.3 % tienen drenaje conectado a la red pública.

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

De las viviendas particulares habitadas que cuentan con energía eléctrica **51.3 %** tienen de uno a cinco focos.

Porcentaje de viviendas particulares habitadas según número de focos 2020



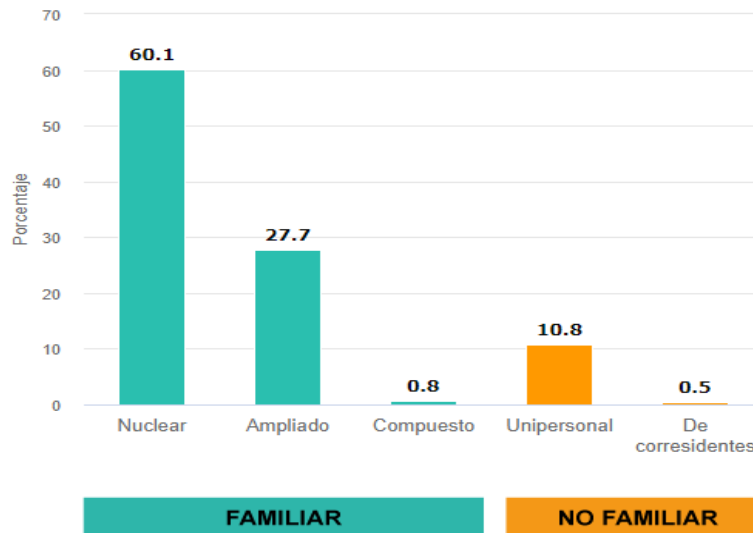
Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100 % porque no incluye el no especificado.
Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

Hogares

Hogar es el **conjunto de personas que pueden ser o no familiares y que comparten la misma vivienda**. Una persona que vive sola también constituye un hogar.

En Puebla, **60 de cada 100** hogares son de tipo nuclear.

Porcentaje de hogares por tipo 2020



Persona de referencia

En esta entidad federativa, en **32 de cada 100** hogares reconocen a las mujeres como persona de referencia, lo que significa que son consideradas como jefa de la vivienda. A nivel nacional son 33 de cada 100 hogares.



32 %

persona de referencia
mujer
(543,681 hogares)



68 %

persona de referencia
hombre
(1,169,700 hogares)

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

A nivel nacional, Puebla ocupa el lugar 20 por su porcentaje de hogares con persona de referencia mujer.

En Puebla la educación superior ocupa el cuarto lugar a nivel nacional por el número de estudiantes matriculados en alguna de las opciones educativas que ofertan programas educativos en este nivel de estudios. Sólo es superada por el Distrito Federal, Estado de México y Jalisco.

De acuerdo con las cifras publicadas por la Secretaría de Educación Pública federal (SEP, 2020-2021), la matrícula total de alumnos inscritos en alguna Institución de Educación Superior (IES) asciende a 231 mil 526 estudiantes, de los cuales 108 mil 137 son hombres y 123 mil 489 mujeres (SEP, 2020-2021).

El total de docentes de este tipo educativo en la entidad es de 19 mil 055 profesores, sólo superada por el Distrito Federal, Estado de México y Jalisco.

Debido a la Pandemia de COVID-19 que se presentó a principios de 2020 a nivel mundial y refiriéndonos en particular a nuestro estado, se vio afectada de manera importante, la tranquilidad, la salud y economía de los ciudadanos y las empresas, efecto que no estuvo ajeno a las Instituciones Educativas que es en donde nos desempeñamos.

Esta situación generó una serie de consecuencias en las finanzas de las Instituciones, de las familias y del personal docente y administrativo que orilló a muchas instituciones a tomar decisiones drásticas que llevaron incluso al cierre de algunas de ellas.

Impacto socioemocional por covid-19, el más crítico en la educación

El impacto socioemocional que está dejando la emergencia generada por el covid-19 es uno de los más complicados que se tendrán que enfrentar y que será fundamental en los procesos educativos, explicó María de los Dolores Lozano Suárez, investigadora del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap). La situación que se vive actualmente en el marco del inicio del nuevo ciclo escolar pone manifiesto de manera más evidente la importancia de los aspectos socioemocionales como parte fundamental de la educación en el país. Durante el webinar “La contingencia por COVID-19 en la educación”, organizado por la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), la investigadora en procesos educativos resaltó que, hasta ahora, en la educación en instalaciones educativas el énfasis está en los procesos y asignaturas antes que en los problemas socioemocionales.

“Si bien es una discusión que hemos tenido desde antes, me parece que esta situación si trae la importancia de acercarnos desde la educación a estos aspectos, porque de manera oficial en la educación el énfasis está puesto en la enseñanza de los procesos cognitivos y asignaturas por excelencia”, comentó Lozano Suárez. Por su parte, Laura Porras Hernández, investigadora de la Udlap, explicó que la tecnología en la educación que engloba a las tecnologías digitales y a las herramientas y estrategias educativas, pueden dar respuesta a los retos que presenta la práctica educativa en tiempos del coronavirus. Ante el regreso a clases y el inicio del ciclo escolar 2020-2021, Porras Hernández resaltó la importancia de aprovechar el libro de texto gratuito, una herramienta que será clave en el próximo ciclo escolar para la educación básica en el país. La académica de la universidad instalada en San Andrés Cholula resaltó que, de alguna manera, en la educación de nivel medio superior y superior; existe un mayor acceso a las tecnologías, situación que permite establecer estrategias digitales y de educación a distancia ante la contingencia. “La educación superior estaba más preparada, pero si hablamos de educación básica tenemos una situación diferente. Justo es en la educación básica en donde está el mayor grupo que debe ser atendido. México es de los países que tiene un libro de texto gratuito y esta es una herramienta que debemos aprovechar, tenemos una gran cantidad de materiales que se habían generado antes”, explicó la especialista en procesos educativos. Porras Hernández comentó que el reto en la educación es buscar maneras diferentes de poder realizar los procesos educativos para realidades diferentes, tomando en cuenta los contextos de cada estudiante y su entorno. “Como pedagogos tenemos un gran reto para reducir esas desigualdades en la formación y el aprendizaje de los alumnos y los docentes, y ver cómo integramos a toda la sociedad. En términos de tecnología educativa me parece muy importante el tener en cuenta que el usar la tecnología no se va a dar inmediatamente, es un proceso”, finalizó la especialista.

Fuente: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/impacto-socioemocional-covid-19-critico-educacion-udlap>

Contexto nacional

México se localiza en el norte de América, entre los paralelos 14º 32' y 32º 43' de latitud norte, y entre los meridianos 86º 43' y 118º 22' de longitud oeste; destaca por sus 11,122 kilómetros de litorales y es, a nivel mundial, el país más poblado de habla hispana con 112'336,538 habitantes, 57'481,307 mujeres y 54'855,231 hombres 21 a lo largo y ancho de sus 1'964,375 kilómetros cuadrados de superficie geográfica; es el undécimo país más poblado del mundo, con el 76.9% de su población habitando localidades urbanas de las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla-Tlaxcala; mientras que el 23.1% restante habita en zonas rurales que están altamente dispersas y en condiciones geográficas que dificultan la prestación de servicios y el desarrollo comunitario, causando su marginación y pobreza.

México es una gran nación orientada a la modernidad que se caracteriza por la riqueza de sus recursos naturales, su biodiversidad, la calidad de su gente, y por ser una nación multicultural con 62 grupos étnicos asentados en 24 estados, que hablan más de 80 dialectos, y que conservan sus tradiciones y sus distintas visiones del mundo. En años recientes nuestro país se ha visto inmerso en una serie de grandes transformaciones en aspectos sociales, políticos y económicos, que lo han posicionado a nivel mundial como una economía emergente que destaca por sus grandes potencialidades, su producto interno bruto (PIB) nacional mostró hasta 2008 un crecimiento a una tasa promedio del 3% anual; sin embargo, poco ha servido para mejorar su bienestar económico y social en el ámbito interno, ya que casi la mitad de su población vive en la pobreza, situación que se agudiza en el medio rural, en donde la mayoría de sus habitantes carece de los recursos suficientes para cubrir sus necesidades elementales de alimentación, situación que separa cada vez más a los estratos sociales, diferenciando a los sectores pudientes de aquellos que perciben ingresos mínimos; esta situación se replica en diferentes estados de la federación y aún entre regiones. Por otra parte, la pobreza y la inseguridad que prevalecen en el país, junto con el incipiente crecimiento del mercado laboral, origina una fuerte tasa de migración de los mexicanos, principalmente hacia los Estados Unidos de América, en busca de mejores oportunidades y condiciones de vida. Por ello, México enfrenta actualmente el reto de incrementar su competitividad internacional, para obtener los recursos sustitutos a la economía petrolizada prevaleciente, ya que el petróleo es un recurso que cada vez escasea más y en un futuro a corto plazo se agotará, siendo la competitividad la única alternativa viable para que el país pueda frenar los altos niveles de inseguridad, marginación y pobreza que presenta.

México tuvo una tasa anual media de crecimiento del 3.4% entre 1960 y 1970, la cual decreció desde 1970 hasta situarse en el 0.8% entre 2006 y 2010, tendencia que de mantenerse duplicará su población en aproximadamente 84 años. Por otra parte, se prevé que en menos de 25 años el sector de adultos mayores pasará de 6 a 15.6 millones de personas, de manera que para el año 2030 representará el 12%

de la población; la cantidad de jóvenes de entre 18 y 29 años representa aproximadamente el 20% de la población total actual del país y, de acuerdo con estimaciones, este grupo poblacional alcanzará su máximo histórico en 2011, reduciéndose este porcentaje a 13.6% en 2030 y 11.8% en el año 2050, respectivamente.

La estructura poblacional de México está cambiando, la disminución continua de los grupos poblacionales de menor edad y el incremento en los de mayor edad, junto con los cambios en los asentamientos, repercutirán en un futuro mediano en todos los ámbitos del desarrollo nacional, ocasionando particularmente modificaciones en las características sociales, económicas y culturales de los grupos que demandarán educación media superior y superior, así como los grupos de mayor edad que requerirán servicios de atención, actualización y capacitación, haciendo emerger como exigencia a las instituciones educativas la revisión continua de la pertinencia de su oferta educativa, de sus programas de vinculación con la sociedad, y el aseguramiento de la calidad de sus servicios educativos, para poder contribuir eficazmente a impulsar el desarrollo del país.

México continúa siendo muy heterogéneo y con grandes inequidades, la pobreza ha crecido significativamente acarreado rezagos e insuficiencias en cuanto a desarrollo social, en el año 2009 el 43.5% de las personas ocupadas recibieron ingresos de dos salarios mínimos o menos; alrededor del 7.7% de la población mayor de 15 años es analfabeta; el 10.2% de las viviendas contabilizadas en 2005 tenían piso de tierra, y una de cada 10 no contaba en su casa con servicio de agua entubada; el 77% de la población mexicana en edad de trabajar tiene escolaridad básica y sólo el 23% tiene estudios superiores a la secundaria; mientras que en otros países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el 67% tiene niveles educativos de preparatoria y mayores. Ante lo cual enfrentamos como nación el reto de mejorar la distribución del ingreso, para reducir los niveles de pobreza, exclusión y marginación, así como la falta de oportunidades educativas que padece parte de nuestra población.

Por otra parte, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para octubre de 2010 el 58.1% de la población de 14 años y más en el país está ocupada o busca estarlo (es económicamente activa), mientras que 41.9% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o lleva a cabo otras actividades (población no económicamente activa). De la población ocupada (94.3% de la PEA) el 69.2% es trabajador subordinado y remunerado, 4% son empleadores, 20.1% realizan trabajo por cuenta propia y el 6.7% trabaja en sus negocios o parcelas, sin remuneración, mientras que el índice de desocupación de la PEA fue del 5.7%.

Respecto a los sectores de actividad de la población ocupada: el 42.1% trabaja en servicios, 19.9% en el comercio, 15.3% en la industria manufacturera, 13.3% en actividades agropecuarias, 7.8% en la construcción, 0.8% en minería, electricidad, agua y gas, mientras que el 0.8% restante no especificó su actividad.

La educación superior en México: la República de las elites

Miguel Ángel Pérez Reynoso

Recientemente y a partir de la aprobación de la llamada Ley General de la Educación Superior (LGES) en México (abril de 2021), se ha abierto un espacio de reflexión y de debate en torno no sólo a legislar dicho subsistema que forma parte del sistema educativo nacional sino también a re-pensar a la educación superior dentro del contexto nacional.

Autores como Roberto Rodríguez Gómez y Hugo Aboites entre muchos otros se han ocupado de analizar no sólo los cambios en la legislación sino también las implicaciones que esta tiene para la vida de las universidades, a la par de las necesidades formativas en el país.

Un poco de historia

El movimiento revolucionario de 1910, como una de sus grandes promesas fue la de garantizar la justicia social para las mexicanas y los mexicanos; ahí se pensaba en educación, salud y vivienda para la mayoría de los compatriotas. Pero se refiere que en dicha época cerca del 80% de la población era analfabeta, la mirada del compromiso social y político estaba dirigido hacia abajo, es decir en garantizar la educación básica para todas y todos. A la educación superior se le veía (y en parte se le sigue viendo) como un gran privilegio de unos pocos. El espacio de la educación superior en nuestro país, generó algunas burocracias de sectores privilegiados (grupos de privilegiados para atender a otros pocos privilegiados) y que poco a poco dio lugar a las principales Universidades del país (con la UNAM a la cabeza), y junto a ella algunas universidades estatales. De ahí que el acceso a la educación superior no se define en su carácter obligatorio en las normas mexicanas. Algunas universidades enarbolaron la consigna de ser universidades públicas y populares, sin embargo en el fondo esta ha sido una trampa ideológica. Por ejemplo, en Jalisco la Universidad de Guadalajara, es la universidad pública oficial, sus principales competidores están en el sector privado. Sin embargo, de cada 10 aspirantes a dicha universidad pública solo encuentran lugar 4 admitidos en cada promoción, los 6 restantes (el 60% de la demanda en términos globales), deberán de moverse a partir de pagar por el servicio, buscar otras opciones formativas que no estaban pensadas en su aspiración como primera instancia o de plano quedar fuera de la formación universitaria.

La génesis de la ley actual

A lo largo de la historia (según los autores citados), no les importó a las cúpulas universitarias, legislar, Aboites dice que el sistema educativo estaba dividido en dos grados espacios: a) educación básica (la gran mayoría del sistema) y b) la educación superior. Todos los planes, programas e iniciativas de reforma estaban destinadas a darle claridad al proceso de educación básica y todo lo que quedaba afuera formaba parte de otras iniciativas iban destinadas a la educación superior.

Puede decirse que a todo lo largo del siglo XX el Estado se desentendió de vigilar la regulación legal de la educación superior, el antecedente de la actual ley es un decreto de 1978 llamado Ley para la Coordinación de la Educación superior, con tan solo 27 artículos.

Lo novedosa de la nueva ley o de la ley recientemente aprobada

Una de las novedades de la ley recientemente promulga de la educación superior, es que divide al sistema de educación superior en tres grandes sub- sistemas:

1. El espacio de las universidades. Aquí entran las universidades autónomas, las universidades estatales y las privadas y el grupo de instituciones de educación superior agrupadas en el ANUIES. Este es el espacio que por excelencia se ha conocido como el de educación superior, aquí se concentran los principales recursos, las decisiones, la dirección y el rumbo que toma la educación superior en el país. A partir de la noción de autonomía esta es usada en dicho sistema, con dos principios: I. Como forma de auto gobernarse cada una de las instituciones y el agrupamiento de las mismas y II. Como forma de evitar injerencias externas incluso del propio Estado, a partir de argumentar de que sus acuerdos son soberanos.
2. Los institutos tecnológicos. Con el Instituto Politécnico Nacional a la cabeza pero que también incluye a todos los institutos tecnológicos y universidades tecnológicas del país
3. Y el ultimo sub sistema es el de la formación (escuelas Normales).

La división si bien tiene que ver con una justificación temática de los asuntos para los cuales se dirige o se ocupa cada institución de educación superior, también de manera subordinada tiene que ver con el asunto de la distribución de los recursos (financiamiento público), con las reglas de gobernanza (formas de gobierno), relación con las autoridades políticas en cada entidad y a nivel federal.

También los tres sub sistemas ocupan espacios de prioridad en la esfera de gobierno en ese mismo orden: primero las universidades, luego los tecnológicos y al final el espacio de la formación. Y en este último sub sistema, llama la atención

que en la ley solo aparezcan las escuelas Normales y estén fuera otras instituciones como es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

La ley entonces recupera el espíritu de esta racionalidad, regular y ordenar la vida de la educación superior, reconocer al sistema con tres grados espacios llamados sub sistemas, pero lo que no resuelve es el asunto de la distribución de recursos y cuotas de poder. A la ley se le concibe como un avance en cuanto a llenar un vacío para ordenar la vida institucional de la educación superior, pero deja muchas lagunas en cuanto a la forma de vincular y relacionarse con cada uno de los tres sub sistemas. La UNAM y algunas universidades estatales son los grandes monstruos que por tradición han acaparado recursos y visibilidad política en el universo de la educación superior, pero ¿qué pasará con las universidades pequeñas, las privadas que su capacidad de interlocución con las esferas de gobierno no es muy poderosa y sobre todo con el sub sistema de la formación?

Aboites recomienda por la vía de los hechos aprovechar la ley para movilizarse y saber negociar; para disputar y ganar espacios, obtener mejores recursos, ganar visibilidad, tener un espacio de gobernanza, auto gobernarse. Rodríguez reconoce que la palabra autonomía en los círculos universitarios es un concepto seductor que da prestigio y permite clarificar y delimitar formas de delimitación con el resto de las instancias del mismo sistema.

A partir de lo anterior, la UPN tiene el gran reto de hacer valer su proyecto en el marco de la nueva ley, primero deberá de visibilizarse de una mejor manera, disputar la hegemonía del sub sistema de formación, para más adelante disputar mayores y mejores espacios de recursos y de margen institucional y un tratamiento en igualdad de circunstancias con los grados aparatos universitarios en el país. Para ello se requiere que la comunidad de la UPN sea más astuta, no consumirse en pequeñas contradicciones, unificar una postura que le sirva para lograr los objetivos antes mencionados.

La ley es un avance, pero no resuelve todo, para lo único que sirve ahora, es para clarificar el tipo de agenda que cada institución deberá establecer desde su interior y confeccionar un camino o una ruta de acción para el logro de los objetivos que se tracen. En la idea de Roberto Rodríguez son tres grandes aspiraciones que se ponen en juego: recursos financieros, gobernanza en cuanto a la capacidad de autoderminarse con un proceso claro desde el interior de cada institución y visibilidad pública para poder establecer puentes con el resto de las universidades y de la sociedad en su conjunto.

A partir de todo lo anterior, la UPN requiere capacidad de cabildeo con el resto de las instancias y apurar la redacción de una ley orgánica que desde el interior permita negociar con el exterior en el sentido de que primero, ya logró o fue capaz de ponerse de acuerdo y definir qué es, qué hace, cómo define el asunto de la organización interna y la forma de organizarse en un proyecto nacional y cuál es el catálogo de necesidades y de peticiones que solicita y que deberán garantizarse por ley.

Puede que haya otros caminos, pero este sirve para entender la actual ley como área de oportunidad para sacar adelante un nuevo capítulo del presente y que la UPN aun con todas sus diversidades, su historia y la pluralidad que la caracteriza sea capaz de generar un gran acuerdo interno que (la) defina con la mayor claridad posible hacia dónde quiere dirigir sus próximos años en la vida institucional y mantener el compromiso social de seguir con el compromiso de contribuir a mejorar la educación pública en México poniendo por encima el legado de su lema como principio rector "Educar para transformar".

FUENTE: INEGI en Comunicado Núm. 387/10 del 25 de noviembre de 2010.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, pp. 178 y 179, 2007. INEGI, en México Hoy, edición 2009 pp 80.

Contexto internacional

Vivimos una nueva era que se conoce como la sociedad del conocimiento; en ésta, el conocimiento no tiene fronteras ante el mundo globalizado y toma un valor estratégico en los procesos de producción de bienes y servicios, por lo que la generación, el dominio y la aplicación productiva del saber, es un factor preponderante para el logro del desarrollo auto sostenible de las naciones. Por ello los países en vías de desarrollo, para continuar su avance ascendente, deben prever el mejoramiento de sus sistemas educativos, particularmente del sistema de educación superior, allegándoles los recursos que propicien la transformación de su estructura funcional, conforme lo demanda la sociedad del conocimiento, aun cuando la educación no sólo debe considerarse como generadora de desarrollo económico, sino como fuente de bienestar social, promotora de valores y transformadora e innovadora de las condiciones de vida de la sociedad; el valor estratégico del conocimiento para las sociedades de hoy, revalora a las IES por el papel que desempeñan en la formación de investigadores y profesionistas, así como en la generación y transferencia de conocimientos, con cuya aplicación se propicia el desarrollo regional.

La sociedad del conocimiento demanda de educación y formación permanente para las fuerzas productivas que han de asumir los diferentes niveles ocupacionales

emergentes, lo que provoca una fuerte competencia entre las instituciones educativas del sector terciario por satisfacer esas necesidades de educación; por ello, en esa competencia, han de sobresalir aquellas instituciones que cambien sus concepciones estructurales y funcionales para trabajar en alianzas estratégicas y redes de colaboración en la construcción y aplicación del conocimiento, y que cambien su paradigma de enseñanza-aprendizaje, asumiendo la educación de sus alumnos como un proceso permanente de actualización de conocimientos a lo largo de toda su vida, asegurándoles así un desempeño exitoso en la solución de los retos que enfrente el entorno social en el que se desenvuelvan; en tanto que aquellas instituciones que se limiten sólo a brindar una educación terminal profesionalizante y trabajen de manera aislada, permanecerán rezagadas.

Por otra parte, los esquemas productivos a nivel mundial también están inmersos en un proceso cambiante que los lleva, desde los esquemas de producción masiva e intensiva en el uso de materias primas y energía, hacia otro en el que la producción es flexible, adaptable e intensiva en el uso y aprovechamiento de la información y el conocimiento, situación que determina nuevos factores de competitividad para los países, entre los que destacan la calidad y calificación de su capital humano, su capacidad para generar y aplicar conocimiento, y la disponibilidad de recursos físicos, capital e infraestructura; esta tendencia de la economía mundial y la intensidad y diversidad con que se genera y difunde el conocimiento determinan las características del capital humano necesario para sostener la posición de las naciones y para aprovechar el avance científico, y orientan las adecuaciones que deben hacerse a los sistemas educativos para formar a sus estudiantes con los conocimientos y las herramientas tecnológicas necesarias para el uso y manejo de la información, y crear especialistas capaces de interpretar y aplicar los conocimientos que se generan en la resolución de los problemas que afectan a sus entornos.

Esta realidad es detonante de la creación de nuevas tecnologías, equipos, industrias, comercios y servicios, elementos que además de ser generadores de empleos traen nuevas necesidades de bienes y servicios, y nuevas actividades para la población mundial, por lo que las profesiones vigentes se transforman o desaparecen, a la vez que surgen otras nuevas; por ello Instituciones de Educación Superior adquieren una mayor relevancia como fuentes formativas, generadoras y trasmisoras del conocimiento, la ciencia y la tecnología, en la medida en que transiten hacia nuevos enfoques de la enseñanza y el aprendizaje, y sepan responder a las cambiantes demandas sociales con oportunidad, flexibilidad y calidad, lo cual han de lograr no sólo con la actualización de los contenidos de sus Programas Educativos (PE), sino con la instrumentación de una amplia y diversificada oferta educativa presencial y virtual, acorde a las necesidades de capacitación y actualización emergentes, con PE más flexibles, que ofrezcan opciones formativas novedosas a sus alumnos para que adquieran capacidades en el manejo de tecnologías, desarrollen habilidades para gestionar el conocimiento, mediante la discriminación y el manejo de grandes volúmenes de

información, y cuenten con las actitudes, aptitudes y valores que los hagan más competitivos y les aseguren un mejor futuro como participantes activos de la globalización de la ciencia y de la tecnología, y que además puedan atender a profesionales y técnicos operativos en activo, extendiéndoles los beneficios de esa formación a lo largo de toda la vida.

De esta forma tanto la globalización de la economía como la sociedad del conocimiento, demandan que la educación superior no sólo tenga un papel pasivo para adecuarse a los cambios continuos que se dan a nivel mundial, sino que le confiere el papel activo para propiciarlos, situación que está incentivando a las IES a revisar su organización, sus paradigmas y el papel que representa la educación terciaria que ofertan, con el fin de que transiten desde sus esquemas con planes de estudios tradicionales, rígidos y especializados, hacia otros en los que la generación de conocimientos y la flexibilización curricular sean sus principales características para propiciar la educación continua, la constante actualización, la libre movilidad y la posibilidad de cambio de carrera de sus alumnos, ofreciendo así a sus egresados la preparación más adecuada para que puedan enfrentar los retos del mundo contemporáneo.

Por ello, a nivel mundial se están impulsando las transformaciones necesarias de los sistemas educativos, particularmente en la educación superior, en el cual las instituciones educativas, preservando el cumplimiento de sus funciones sustantivas, se adaptan a las tendencias sociales, económicas y políticas emergentes para posicionarlas como actoras en el cambio.

Estas transformaciones tomaron auge a partir de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, celebrada en París en 1998, bajo el tema “La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción”, en la cual se destacó la necesidad de reforzar la misión y los valores de la educación superior para encaminarla a “constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social, con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz”, y en cuya declaración se formularon proclamas para que la educación superior preservara su misión y valores; procurase la equidad de acceso y la mayor participación femenina; fuera promotora del saber difundiendo los resultados de su investigación científica, de las artes y las humanidades; reforzara sus funciones de servicio a la sociedad para lograr su pertinencia, así como su vinculación con el mundo del trabajo y los sectores sociales; diversificara sus modelos, modalidades y posibilidades para ampliar su cobertura; innovara sus métodos educativos centrándolos en el alumno para promover el pensamiento crítico y la creatividad;

permeara la calidad en todas sus funciones y actividades; aprovechara el potencial y los desafíos de la tecnología en la permanente transformación de la información en conocimiento; adoptara prácticas de gestión futuristas para responder a las necesidades de su entorno; preservara su financiamiento por el estado; fomentara su dimensión internacional; frenara la fuga de cerebros; y considerara a las alianzas y asociaciones al realizar sus transformaciones.

En el informe mundial de la UNESCO 2005, denominado "Hacia las sociedades del conocimiento", se hace un balance sobre la nueva situación de la sociedad del conocimiento y su transición desde la sociedad de la información, poniendo de manifiesto la necesidad de que los distintos sectores protagonistas de las sociedades del conocimiento tomen los acuerdos, creen las condiciones necesarias y apliquen las políticas correspondientes para que verdaderamente sean un factor de desarrollo, señalando 10 recomendaciones que ponen de manifiesto la dimensión ética de las sociedades del conocimiento y propone iniciativas concretas para fomentar su desarrollo, siendo éstas: invertir más en una educación de calidad para todos, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades; multiplicar los lugares de acceso comunitario a las tecnologías de la información y la comunicación; alentar el acceso universal al conocimiento mediante el incremento de los contenidos disponibles; trabajar colaborativamente hacia un mejor aprovechamiento compartido del conocimiento científico; compartir el conocimiento ambiental en favor del desarrollo sostenible; dar prioridad a la diversidad lingüística los desafíos del multilingüismo; avanzar hacia una certificación de los conocimientos en Internet hacia denominaciones de calidad; incrementar la creación de asociaciones en pro de la solidaridad digital; incrementar la contribución de las mujeres a las sociedades del conocimiento; y la medición del conocimiento ¿hacia indicadores de las sociedades del conocimiento? Propuestas que constituyen un referente para que el sector público, el sector privado, la sociedad civil, y particularmente para que las instituciones de educación superior pasen a la acción.

En julio de 2009 se llevó a cabo en París la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, cuya temática fue "La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo", en ella se ratificaron las proclamas emitidas en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 1998, al considerarlas aún pertinentes. También se señaló que "En ningún otro momento de la historia ha sido más importante que ahora la inversión en los estudios superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y diversas, y para fomentar la investigación, la innovación y la creatividad".

Enfatizando recomendaciones para la educación superior en temas como: responsabilidad social, acceso, equidad, pertinencia y calidad, internacionalización, regionalización y mundialización, el aprendizaje y la investigación e innovación, habiéndose hecho también pronunciamientos muy

específicos sobre la educación superior en África, y llamamientos a la acción tanto para los Estados miembros, como para la propia UNESCO; propuestas y recomendaciones que delinean el accionar de las instituciones de enseñanza superior en los años venideros.

En Europa la transformación de la educación superior comenzó poco antes de iniciar el nuevo milenio, ampliando su cobertura, impulsando su calidad y gestando alianzas interinstitucionales para fomentar la colaboración académica; acciones que tienen su sustento a partir de la Declaración de la Sorbona, en donde los ministros de educación de Francia, Alemania, Italia y Reino Unido reconocieron su deber de consolidar y desarrollar las dimensiones intelectuales, culturales, sociales y técnicas de Europa, para que sus estudiantes y la sociedad en general tuvieran un sistema de educación superior flexible que ofreciera las mejores oportunidades para buscar y encontrar su propio ámbito de excelencia, con base en la transferencia y reconocimiento de créditos escolares y facilitándoles el acceso, en cualquier momento de su vida profesional y desde diversos campos, a una gran variedad de programas, a estudios multidisciplinarios, al perfeccionamiento de idiomas y al uso de nuevas tecnologías informativas; siendo a partir de estas bases que se inició en 1999 el "Proceso de Bolonia", que originó el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), organizado bajo principios de calidad, movilidad, diversidad y competitividad, con la finalidad de favorecer el empleo en la Unión Europea e incrementar la competitividad internacional del Sistema Europeo de Enseñanza Superior, haciéndolo más atractivo para profesores y alumnos de todo el mundo.

Después de la reunión de Bolonia se celebraron reuniones bianuales en Praga (2001), Berlín (2003), Bergen (2005), Londres (2007) y Benelux (2009) en las que el número de estados firmantes se fue incrementando hasta ascender a 48 países; desde su creación la EEES estableció como sus objetivos principales: la adopción de un sistema de títulos de sencilla legibilidad y comparabilidad; un sistema basado esencialmente en dos ciclos principales; un sistema de créditos promotor de la movilidad; la movilidad sin obstáculos para estudiantes, profesores, investigadores y personal técnico-administrativo; la promoción de una colaboración europea en la garantía de calidad; y la promoción de las dimensiones europeas en desarrollo curricular, colaboración interinstitucional, planes de movilidad y programas integrados de estudio, formación e investigación.

A partir de la construcción del EEES se inició un amplio proceso de reflexión y cambios profundos en los sistemas universitarios europeos encaminados a propiciar el cambio de paradigma económico y social; por ello, en el año 2006 la Comisión Europea propuso la agenda europea para la modernización de las universidades, la cual contemplaba la libre circulación de conocimiento: estudiantes, profesores, investigadores, investigación e innovación eliminando las barreras entre universidades; el mejoramiento de la gobernanza y la gestión de los recursos con suficiente autonomía; el aumento de la transdisciplinariedad e interdisciplinariedad

de la docencia y la investigación; el establecimiento de colaboraciones estructuradas y sostenibles con el sector empresarial; enfatizar en los alumnos el suministro de capacidades y competencias adecuadas para el mercado laboral; el incremento del financiamiento para la educación y la investigación; poner el conocimiento al servicio de la sociedad; la búsqueda de la excelencia en la docencia y la investigación para competir a nivel europeo y mundial; y hacer más visible y atractivo al resto del mundo el Sistema Universitario Europeo dentro de la competición global por talento y por inversiones en investigación y desarrollo.

Ante esta propuesta el Gobierno de España, a través del Ministerio de Ciencia e Innovación, reconoció en octubre de 2008, en el instrumento para guiar el proceso de cambio y modernización de la universidad española denominado ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015 (EU 2015), "la necesidad de realizar un esfuerzo para mejorar el papel de la universidad española como motor de progreso, bienestar, avance cultural y competitividad, modernizando su gestión, reforzando su papel en la sociedad como eje impulsor de la economía productiva, y dándole la confianza pero también la responsabilidad de dibujar la nueva sociedad de la España del siglo XXI", documento que se presentó y aprobó en el Consejo de Ministros el 30 de enero de 2009.

La estrategia está integrada por cuatro ámbitos: misiones, personas, fortalecimiento de capacidades y entorno; cada uno de los cuales se divide en ejes estratégicos, con sus respectivas líneas de actuación; de esta forma se promueven entre las universidades españolas los cambios estructurales y culturales que impulsen su competitividad individual y colectiva, con lo que ha de situarse a España entre los 10 países más avanzados del mundo en educación superior universitaria, ciencia, tecnología e innovación, y a las universidades españolas entre las más atractivas y competitivas de Europa.

Mediante la operación de la estrategia se pretende lograr una mayor autonomía y especialización de las universidades, el fortalecimiento de las políticas de becas y ayudas al estudio, una mayor motivación e implicación del estudiantado, una universidad más accesible, nuevos perfiles profesionales universitarios adaptados a las necesidades actuales, una mayor transparencia en la rendición de cuentas, una mayor transferencia de conocimiento y tecnología aplicada de forma más eficiente, el desarrollo profesional y la valoración social del personal universitario, y de manera muy enfática el mejoramiento de la competitividad de las universidades españolas en Europa, para incrementar su visibilidad y proyección internacional.

La EU 2015 está actualmente a cargo del Ministerio de Educación por medio de la Secretaría General de Universidades, organismo que es apoyado por las Consejerías de las Comunidades Autónomas y por las propias universidades, y los avances en su aplicación son monitoreados por medio de los indicadores de seguimiento del modelo de financiación, aprobado el 26 de abril de 2010 por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria.

El Proceso de Bolonia desarrollado en Europa permeó hacia la América Latina y el Caribe, en donde la necesidad de transformación de las universidades para hacerlas más competitivas ante la sociedad del conocimiento, fue el tema cotidiano que se incorporó al debate en diversos encuentros académicos regionales a partir de los primeros años del siglo actual; en donde comenzó a emerger la necesidad de articulación y colaboración entre las instituciones de educación superior y la propuesta de crear un espacio regional de educación superior, como elemento coadyuvante que propiciara los cambios necesarios en los sistemas educativos para hacer que la educación superior fuese más inclusiva, de calidad y pertinente.

Sin embargo fue hasta junio de 2008, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, que bajo los auspicios del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC), en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) se propuso la creación de El Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) regido por los principios de autonomía universitaria, reciprocidad, cooperación solidaria, multilateralidad, inclusión, coparticipación, igualdad de oportunidades y flexibilidad, para contribuir a la integración y el desarrollo humano sostenible de América Latina y el Caribe, para lograr acuerdos y planes de acción conjuntos que permitan la transformación de instituciones y sistemas de educación superior, entre los que están la convergencia curricular, el reconocimiento y validación de títulos y estudios, la promoción de la movilidad académica, la evaluación y acreditación, y el apoyo a la cooperación académica.

ENLACES comenzó a tomar forma sentando sus bases en la reunión de Panamá en noviembre de 2008, en la que participaron activamente por la Organización Universitaria Interamericana (OUI), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), y el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), trabajos que prosiguieron en 2009 al suscribirse la Declaración de Santo Domingo y culminaron en el III Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe celebrado en Lima en junio de 2009, con la Declaración de Lima, documento que plasmó la voluntad de la construcción de ENLACES, espacio que busca promover actividades de desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe basadas en los principios, valores y recomendaciones aprobadas por la comunidad académica en las conferencias regional (CRES 2008) y mundial de educación superior (CMES 2009) para propiciar la cooperación regional, superar deficiencias y cerrar brechas a partir de acciones encaminadas a alcanzar la renovación de los sistemas educativos de la región, para lograr una mejor y mayor compatibilidad entre programas, instituciones, modalidades y sistemas, integrando y articulando la diversidad cultural e institucional; la articulación de los sistemas nacionales de información sobre educación superior de la región para propiciar la

movilidad académica, el fortalecimiento del proceso de convergencia de los sistemas de evaluación y acreditación nacionales y subregionales, para disponer de estándares y procedimientos regionales de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

El mutuo reconocimiento de estudios, títulos y diplomas, y la formulación de sistemas de créditos académicos comunes aceptados en toda la región; el fomento de la movilidad intrarregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo; el emprendimiento de proyectos conjuntos de investigación y la creación de redes de investigación y docencia multiuniversitarias y pluridisciplinarias; el establecimiento de instrumentos de comunicación para favorecer la circulación de la información y el aprendizaje; el impulso a programas de educación a distancia compartidos, el fortalecimiento del aprendizaje de lenguas de la región para favorecer una integración regional y el plurilingüismo.

Las acciones desarrolladas son monitoreadas por una Comisión de Seguimiento, con funciones de consulta, apoyo técnico, supervisión y de hacer operativo el desarrollo de la agenda de trabajo para la construcción y desarrollo del programa ENLACES; esto, con el apoyo de todas las instituciones involucradas.

Frente a la cambiante sociedad mundial fundada en el conocimiento, la educación superior mexicana requiere profundas transformaciones para su innovación y la renovación de sus vínculos y manera de interactuar con la sociedad; por ello, las instituciones de educación superior en México deben, no sólo hacer mejor lo que hasta ahora están realizando, sino asumir los retos y desafíos que le son planteados para alcanzar su desarrollo, entre los cuales destacan los siguientes:

- Innovar sus métodos educativos centrándolos en los alumnos, para propiciar como base de su formación permanente el que aprendan a aprender, a emprender y a ser, fomentándoles su creatividad e iniciativa, así como un espíritu crítico y un sentido de responsabilidad social, a la vez del más alto nivel de calidad en el plano humanístico, cultural, técnico, profesional y científico;
- Ampliar su cobertura mediante la ampliación y diversificación de su oferta educativa presencial y virtual, con programas educativos más pertinentes, innovadores y flexibles que le permitan atender a la cada vez más creciente demanda de educación terciaria y de actualización de conocimientos durante toda la vida de sus egresados y del público en general;
- Asegurar la calidad y competitividad académica de su oferta educativa, ofreciendo a los estudiantes servicios educativos de gran calidad que les proporcionen una sólida formación integral acorde a indicadores y estándares de la sociedad del conocimiento;
- Propiciar la equidad de acceso de los egresados del bachillerato a la educación terciaria, mediante sistemas de admisión basados exclusivamente en el mérito y en la capacidad de los aspirantes, e

impulsando distintas vías de formación para facilitar el acceso a los grupos sociales desfavorecidos y a una mayor participación de la mujer;

- Establecer alianzas estratégicas y redes de colaboración disciplinarias e interdisciplinarias que generen la actualización permanente de profesores, la movilidad académica, la transferencia y reconocimiento de créditos escolares y programas educativos, y la colaboración para el desarrollo de proyectos académicos y de investigación que aporten en el fomento de su dimensión internacional;
- Reorientar su investigación científica, social, humanística y tecnológica, hacia la promoción, generación y difusión de conocimientos que contribuyan a fomentar la responsabilidad social, a la preservación y protección de los recursos del medio ambiente y al desarrollo sostenible de la sociedad de su entorno inmediato, y
- Contar con sistemas de gestión transparentes y participativos, con la normatividad actualizada que regule las conductas y procedimientos, así como con los indicadores de desempeño acordes a los estándares nacionales e internacionales que le permitan consolidar sus reformas académicas y estructurales, y a la vez apoyar la innovación educativa, la gestión certificada, la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad.

La revista Nexos en su publicación del mes de marzo, en su artículo titulado "El impacto de Coronavirus en la Educación Superior" menciona lo siguiente:

Al igual que a las economías y las vidas de millones de personas alrededor del mundo, la crisis del coronavirus está cambiando drásticamente a la educación superior. Las universidades han cerrado, las clases han sido suspendidas o se imparten en línea. Las conferencias académicas también se han cancelado. Los estudiantes que estaban participando en programas en el extranjero no podrán ser evaluados y algunos de ellos no pueden volver a sus países de origen aún. Los programas para estudiar fuera han sido cancelados hasta nuevo aviso. Se ha pedido a los académicos no viajar a países afectados por la pandemia o a evitar totalmente viajes internacionales. Las implicaciones inmediatas y los inconvenientes van a aumentar en la medida en que el coronavirus se extienda a más países y afecta a más personas.

¿Cuáles serán las implicaciones de la crisis del coronavirus en la educación superior en el mediano y largo plazo? En pocas palabras: no tantas. Hay colegas que predicen un impacto positivo no intencionado en este nivel educativo, en particular el incremento de la enseñanza y el aprendizaje en línea y una política de reclutamiento de estudiantes internacionales más diversa, dejando de depender tanto de países como China. En nuestra opinión, las tendencias tradicionales en la educación superior internacional realmente permanecerán y el campo de la educación superior volverá eventualmente a sus rutinas normales. Sin embargo,

quizás el retorno acarree otros problemas como una menor estabilidad financiera, que de hecho ya venía ocurriendo en varios países.

Movilidad

Sin duda habrá un decremento en la movilidad durante el siguiente año, con disminuciones notables en el volumen total de movilidad estudiantil global y con implicaciones particulares en el número de estudiantes procedentes de China. Esta disminución —esperemos, temporal— será seguramente el final del boom de estudiantes internacionales chinos en el mundo que empezó hace dos décadas. Así, se prevé una baja significativa temporal y quizás una más modesta en el largo plazo, aunque China aún permanecerá como el país que envía el mayor número de estudiantes en el mundo por un buen periodo.

Una vez que pase la crisis del coronavirus habrá una reestructuración de los patrones de movilidad. A través del tiempo han existido cambios en los patrones y en los flujos de los estudiantes internacionales. En un momento Irán fue uno de los principales países que mandaba estudiantes a otros países y en la actualidad juega un papel realmente periférico en cuanto al envío de estudiantes. Brasil y Arabia Saudita han disminuido la cantidad de estudiantes que envían a otros países, mientras que Vietnam y de alguna forma India, continúan incrementando constantemente. Otros incrementos vendrán de África, principalmente de Nigeria y Kenia. También hemos sido testigos de la modificación de algunos de los patrones de movilidad de Europa hacia América del Norte; de Austria hacia Asia y Medio Oriente. Suponemos que los números totales no incrementarán rápidamente y —como mencionamos— se espera que bajen relativamente; además, los destinos de mayor preferencia seguramente también serán afectados. Estados Unidos, un país que ha sido percibido como poco amable con los extranjeros, seguirá reduciendo el número de estudiantes que recibe. Pero la idea de estudiar fuera no se detendrá.

Dependencia financiera de los estudiantes internacionales

Algunos países que reciben estudiantes, notablemente Australia, de alguna manera Reino Unido y algunas instituciones de educación superior con poco prestigio en los Estados Unidos han comenzado a depender de las colegiaturas que pagan los estudiantes internacionales para sobrevivir financieramente. Después de todo, la educación internacional es una industria global que representa ganancias de casi 300 000 millones de dólares.

La crisis del coronavirus muestra que esta dependencia económica es ampliamente problemática. En principio, las instituciones que dependen de estos recursos para subsistir enfrentarán múltiples dificultades. Esta crisis tal vez sea una señal de que, desde diversos ángulos, no está bien considerar a la educación internacional —principalmente— como una generadora de dinero. Y que quizás no habíamos considerado todos los riesgos involucrados en ello. Como consecuencia, paradójicamente, gobiernos e instituciones académicas quizás redoblarán esfuerzos para atraer a un mayor número de estudiantes.

Tecnología e internacionalización: ¿El fin de la movilidad?

Muchas instituciones de educación superior están enseñando a sus estudiantes usando múltiples recursos en línea dado que prácticamente todas las universidades están cerradas; contamos con algunos reportes anecdóticos de que las cosas marchan más o menos bien. Es impresionante que las instituciones de educación superior, o por lo menos una parte importante de ellas, han podido hacer la transición tan rápidamente a ofrecer sus cursos en línea. Somos escépticos, no obstante, de si lo que se ha ofrecido en la mayoría de los casos es de alta calidad académica, y en qué medida los estudiantes se encuentran satisfechos con lo que han recibido hasta ahora. No es, de ninguna manera, una exageración señalar que la gran mayoría de los académicos en el mundo no están capacitados para ofrecer cursos a distancia; que tampoco cuentan con la tecnología suficiente para hacerlo, y que son muy pocas las instituciones de educación superior que han adaptado su currículum para ser enseñado a distancia. Sabemos, por propia experiencia —por nuestra maestría en educación internacional en el Boston College, que ya lleva algunos años— lo difícil que es crear un ambiente de salón de clases en línea efectivo e interactivo. Son, entre otros, obstáculos importantes: las limitaciones tecnológicas de los alumnos, la falta de experiencia y equipo adecuado de estudiantes y personal administrativo, y a veces hasta docente.

Hay tantos aspectos y modalidades para tomar en consideración, por ejemplo: asincronía o sincronía de la enseñanza, cómo manejar las discusiones en grupo de manera efectiva, o cómo organizar tareas o evaluaciones a distancia. Estos son sólo algunos de los temas que deben ser resueltos. Desde luego, la efectividad de la enseñanza y el aprendizaje en línea es posible, pero toma tiempo y apoyo. Tratar de hacer estos cambios rápidamente puede llevar a una disminución de su calidad. Y la calidad también disminuye en tanto los estudiantes carecen de equipo de cómputo en casa, de conexiones deficientes de internet o de pocos espacios físicos disponibles para trabajar en casa. Por lo tanto, si idealizamos el cambio en línea, estaríamos cayendo en un error.

Algunos han argumentado que los estudiantes internacionales que están buscando un grado de estudios eventualmente buscarán cada vez más cursos en línea. No es la primera vez que esto se predice; ha sucedido lentamente y sobre todo para educación continua. Es más seguro que los estudiantes internacionales, en su gran mayoría, continúen prefiriendo la experiencia de estudiar en otro país y busquen trabajo en otro país, de manera permanente o temporal, al término de sus estudios.

Es verdad que miles de estudiantes de América del Norte y de Europa que habían planeado con cuidado y se habían comprometido a participar en programas en el extranjero, de larga o corta duración, han tenido que suspender dichas ideas. Mientras que es problemático desde muchas perspectivas —por lo menos por ahora— no puede asegurarse tampoco que estos programas disminuirán dramáticamente. Quizás lo que puede pasar es que incrementa la tendencia de programas de corta duración (menos de 8 semanas) y aumente la demanda de

países considerados como “más seguros”. Como hemos visto, Francia y España recuperaron muy pronto a muchos estudiantes internacionales después de que sucedieron los ataques terroristas en sus territorios; sugerimos que lo mismo pasará con Italia luego de la actual crisis.

Sin duda el coronavirus es un serio problema para nuestras sociedades, individuos y desde luego para las instituciones de educación superior. Pero la crisis eventualmente pasará y, al menos en las áreas de internacionalización, el statu quo prevalecerá. Hay diversos problemas serios con respecto a la internacionalización y la educación en línea, estos incluyen una alta dependencia de las contribuciones de los estudiantes internacionales a las finanzas de muchas universidades, cumplir con altos estándares de calidad, inestabilidad en los planes de movilidad, entre muchos otros. Las instituciones de educación superior del mundo están haciendo un impresionante trabajo para manejar la crisis en circunstancias difíciles, pero aprender las lecciones en el largo plazo y las estrategias efectivas de planeación no ha sido precisamente algo que la comunidad académica esté muy acostumbrada a hacer. ¿Será la crisis del coronavirus esa llamada que por fin la despierte?

Philip G. Altbach

Profesor investigador y director fundador del Centro para la Educación Superior Internacional del Boston College en Estados Unidos.

El efecto de la Pandemia por el COVID-19 ha traído un efecto catastrófico que todavía no se pueden cuantificar en las economías, salud, empresas y familias de todos los países del mundo.

El Banco Mundial hace referencia al impacto que la pandemia en la educación y la respuesta en materia de políticas se deberían implementar.

- La pandemia de COVID-19 (coronavirus) representa una amenaza para el avance de la educación en todo el mundo, ya que tiene dos impactos significativos:
 1. El cierre prácticamente universal de las escuelas de todos los niveles.
 2. La recesión económica generada por las medidas de control de la pandemia.
- Si no se realizan esfuerzos considerables para contrarrestar estos efectos, el cierre de escuelas provocará pérdidas de aprendizaje, aumento de la deserción escolar y mayor desigualdad, y la crisis económica —que afecta a los hogares— agravará el daño debido a la reducción de la oferta y demanda educativa. Esos dos impactos tendrán, en conjunto, un costo a largo plazo sobre el capital humano y el bienestar.

- Sin embargo, si los países reaccionan con rapidez para lograr que el aprendizaje no se interrumpa, pueden mitigar el daño e incluso transformar la recuperación en una nueva oportunidad.
- Las respuestas en materia de políticas que se necesitan para alcanzar esa meta pueden resumirse en tres etapas superpuestas:
 1. Enfrentar la situación
 2. Gestionar la continuidad
 3. Mejorar y acelerar las actividades
- En el contexto de la implementación de estas políticas, el objetivo de los sistemas educativos debe ser recuperarse, pero no repetir lo hecho anteriormente, dado que en muchos países la situación antes de la pandemia ya se caracterizaba por un grado de aprendizaje demasiado bajo, altos niveles de desigualdad y avances lentos.
- Ahora, los países tienen la oportunidad de “reconstruir en mejores condiciones”: pueden utilizar las estrategias más eficaces de recuperación después de una crisis como base para introducir mejoras a largo plazo en áreas como las evaluaciones, la pedagogía, la tecnología, el financiamiento y la participación de los padres.

Se estima que la educación de más de 220 millones de estudiantes de postsecundaria se ha visto interrumpida debido a los cierres impulsados por el COVID-19. Los impactos repercuten a través de la educación superior tanto como lo hacen a través de la educación escolar, y las políticas tendrán que responder de manera análoga. Impactos del cierre de instituciones superiores ∞ Impactos en la salud y la seguridad: El cierre de los campus ha generado el desplazamiento masivo de estudiantes de educación superior, incluida la repatriación de estudiantes y personal en todo el mundo. Las redes de apoyo estudiantil y el acceso a servicios fundamentales han disminuido de manera importante. Los estudiantes (y el personal) están experimentando los impactos de los trastornos en la salud física y mental. ∞ Pérdida de aprendizajes: las actividades académicas (trabajos, exámenes, titulación) y de investigación (laboratorios e instalaciones en los campus, trabajo de campo, conferencias y colaboraciones externas) han sido interrumpidas. Muchos estudiantes podrían abandonar los estudios. Impactos de la crisis económica ∞ Impactos relacionados con la demanda: es probable que haya un descenso en los fondos privados para la educación superior por parte de hogares, empresas y terceros. Una complicación específica está relacionada con las deudas / préstamos de los estudiantes. ∞ Impactos relacionados con la oferta: es probable que las contracciones de la oferta se deban al cierre permanente de programas e instituciones; los presupuestos públicos podrían reducirse y el personal y el cuerpo docente podrían ser despedidos. Costos a largo plazo. Estos impactos podrían tener impactos a largo plazo, incluidos: aumento de la inequidad y

desigualdad en términos de acceso y retención, a medida que los estudiantes en riesgo retornan a niveles inferiores debido a mayores dificultades financieras y limitaciones por las circunstancias; pérdida de contribuciones de la educación superior para las comunidades cívicas y la cultura a nivel local y nacional, incluida la oferta de una formación continua, espacios de reuniones comunitarias y centros de representación y artes visuales; y pérdida de investigación, incluidas las colaboraciones de investigación entre instituciones, fronteras y disciplinas. Las repuestas de políticas para el sistema de educación superior reflejan estrategias potenciales para la educación escolar, con tres fases que se sobreponen: Políticas para enfrentar la pandemia. Introducir tecnología rápida y evaluaciones de bienestar estudiantil, mensajería para estudiantes y personal; mantener el compromiso de los estudiantes en riesgo, incluso a través de tutores especializados y programas de trabajo personalizado; y movilizar el aprendizaje a distancia de emergencia a través de tecnologías y plataformas disponibles. En términos del aprendizaje a distancia, es importante diseñar a escala, dar autonomía a los instructores, comprometer a múltiples grupos de interés y basarse en datos y análisis. Los sistemas también necesitan adaptar el currículo y los exámenes para el presente año académico. En el campo de la investigación, el apoyo para la migración de investigaciones a plataformas remotas y la autorización para que los investigadores mantengan el acceso a redes y materiales de manera remota podría ayudar a mantener la continuidad de las investigaciones. Políticas para gestionar la continuidad. Ampliar las opciones de calificación rápida entre los estudiantes de educación superior afectados; ampliar los esfuerzos de internacionalización; adaptar las regulaciones en materia de garantía de calidad para un enfoque más flexible, e introducir becas y condonación de mensualidades académicas para maximizar la retención de estudiantes. Políticas para acelerar el aprendizaje. Mejorar y mantener el aprendizaje a distancia, capacitación acelerada y soluciones de apoyo estudiantil que funcionen; diversificación de fuentes de financiamiento; mejora de los préstamos estudiantiles y programas de subvenciones; y sistemas de medición de aprendizajes, el currículo y los mecanismos de garantía de calidad desarrollados durante la crisis.

FUENTE: Adaptado del Banco Mundial. 2020. "The COVID-19 Crisis Response: Supporting Tertiary Education for Continuity, Adaptation, and Innovation." Memo. Washington, DC.

FUENTES: Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción; UNESCO, París, octubre 1998. Libro Publicado por la UNESCO en 2005; <http://www.unesco.org/publications>.

Comunicado de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009:

La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo; UNESCO 8 de julio de 2009.

Declaración conjunta para la armonización del diseño del Sistema de Educación Superior Europeo; La Sorbona, París, mayo 1998. Nombre adoptado para la transformación de la enseñanza superior en Europa, iniciada en La Sorbona en 1998 y que continuó con la Declaración de Bolonia en junio de 1999.

ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015 Universidades para el progreso, el bienestar y la competitividad; Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, octubre de 2008 en <http://www.redtcue.es>

ESTRATEGIA UNIVERSIDAD 2015 El camino para la modernización de la universidad; Ministerio de Educación del Gobierno de España, junio de 2010 en <http://www.educacion.es/eu2015/espacio-interactivo/documentos.html> Fuente de la Información: <http://www.iesalc.unesco.org>.

Diagnóstico Situacional

Wilbing es una institución particular de estudios superiores, localizada en la ciudad de Puebla, que fue pensada y creada para todos aquellos estudiantes que se interesan en el estudio y desarrollo de sistemas alternativos para el bienestar y la salud.

Competencia por su perfil serían las siguientes instituciones:

Centro Universitario Albada (Lic. en Cosmetología Integral)

Centro de Estudios JAVE (Lic. en Cosmetología Integral)

CME universidad (Lic. En Cosmetología y Cosmiatría Corporal; Lic. en Nutrición)

CEUNI (Lic. en Cosmiatría)

ISU Instituto Suizo (Lic. en Nutrición y Tecnología de los Alimentos)

UPAEP (Lic. en Nutrición, Lic. en Educación)

UVM (Lic. en Nutrición)

UVP (Lic. en Nutrición)

UMAG Universidad México Americana del Golfo (Lic. en Nutrición; Lic. en Desarrollo Integral de Imagen y Personalidad)

TROZMER (Lic. en Diseño y Asesoría de Imagen)

AS MEDIA (Lic. en Asesoría de Imagen)

UMAD (Lic. en Imagen y Relaciones Públicas)

IEU (Lic. en Ciencias de la Educación)

UDAL (Lic. en Ciencias de la Educación)

Universidad de América Latina (Lic. en Ciencias de la Educación)

UNILOMAS (Cosmetología Clínica, Nutrición Clínica, Estomatología y Fisioterapia.)

Bajo el análisis que los resultados de Wilbing durante el tiempo que lleva operando nos presentan, es importante establecer una serie de estrategias que nos lleven al logro de nuestros objetivos. Por ello, se presenta a continuación el FODA que nos permite visualizar nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que, al interior y al exterior debemos trabajar:

FODA

Tabla Resumen Diagnóstico Situacional

AL INTERIOR DE WILBING	AL INTERIOR Y EN EL ENTORNO SOCIAL
FORTALEZAS (Deben aumentar)	OPORTUNIDADES (Deben ser aprovechadas)
Las carreras ofertadas cuentan con el RVOE firmado	Continua fortaleciéndose la percepción de que nuestras carreras tienen un enfoque hacia las tendencias que a nivel mundial se tiene sobre lo alternativo.
Resultados de las encuestas de satisfacción al cliente (alumnos) siempre por encima del nivel satisfactorio	Instalaciones atractivas, funcionales y en muy buenas condiciones que favorecen la comodidad e interacción de los usuarios.
Evaluación magisterial completa y permanente utilizando el SIFED que ha permitido destacar a los profesores más sobresalientes y reconocer con el premio de Excelencia Docente.	Excelente ubicación que favorece el acceso de los alumnos con facilidad y seguridad.
La oferta educativa, en los programas de Cosmiatría Naturopática y Educación Holística nadie las ofrece a nivel estatal o nacional.	Actividades y eventos relacionados con lo natural y alternativo así como a los aspectos técnicos de la formación de los alumnos de Cosmiatría.
Se logró el objetivo de posicionamiento de las carreras a través del MKT a nivel estatal y algunos estados aledaños.	Elección de nuestro alumnado por el enfoque holístico-humanista.
Convenio con 7 instituciones proveedoras, una alianza estratégica con una universidad y 6 con centros de atención médica y de terapias alternativas.	Continúo reconocimiento docente y alumnado por la formación y trato humanista que reciben.
Reconocimiento permanente de la plata docente en la evaluación del SIFED. El promedio general fue de 8.77.	Se tiene interés por lo temas de desarrollo humano, espiritual y terapias alternativas. Hay que encontrar temas diferenciadores de los que en el mercado proliferan.
Se ha logrado incremento año con año en la matrícula pero todavía no el esperado.	Requerimos de socios inversionistas que nos inyecten capital para continuar con el proyecto.
Contamos con 2 programas de Educación Continua On Line y por lo tanto la creación de nuestras plataformas para impartir dichos cursos.	Adquisición e implementación de plataforma especializada para sesiones de clases virtuales

Contamos con Sistema de Gestión de la Calidad.	Docentes capacitados en el uso de la plataforma para impartir clases de manera virtual
Se cuenta con 4 salones de clases más, un salón para yoga, un nuevo salón de prácticas, área de preparación de alimentos para la carrera de Nutrición.	Al contar con una plataforma especializada para impartir clases de manera virtual nos abre la oportunidad de ampliar nuestra oferta educativa.
Contar con infraestructura para clases a distancia	
DEBILIDADES (Deben disminuir)	AMENAZAS (Se deben neutralizar)
No se ha alcanzado la meta establecida nos quedamos en esta ocasión en el 63%.	El costo de las colegiaturas, ante la evidente crisis económica, nos obliga a ofrecer mayor número de becas y colegiaturas congeladas impactando por consiguiente en el presupuesto.
Baja oferta y promoción de cursos y diplomados	Incrementa la oferta de estudios de posgrado, licenciaturas, diplomados y cursos en línea.
Elevada desocupación de la capacidad instalada	Desaceleración de la economía en un contexto global.
Alto costo de operación	Competencia desleal de otras instituciones.
Lenta la matrícula en las carreras de nueva creación particularmente Educación Holística, Nutrición agregándose este año la de Asesoría de Imagen	Deserción escolar temprana.
Alto porcentaje de alumnos becados	En su mayoría los estudiantes buscan universidades en donde puedan cursar una licenciatura a bajos costos no importando la calidad.
El costo de nuestras colegiaturas se ha mantenido igual desde el inicio de operación.	Muchas de las instituciones que son nuestra competencia sus costos de inscripción y colegiatura son inferiores a los nuestros.
Nuestra planta docente no está consolidada y falta desarrollarlos desde el punto de vista pedagógico y manejo de las Tic's y Tac's	Motivado por la Pandemia tener que dar la clases de forma virtual de manera intempestiva
El target al que queremos aspirar no es el que se está inscribiendo.	La pandemia afecto de manera significativa el ingreso de nuevos alumnos lo que origino que una licenciatura no de abriera este año.
Nos se ha implementado aun el sistema de administración escolar.	Posibilidad de contagios de Covid-19 al regreso presencial a clases
No contamos con un apoyo fiscal- contable que nos asesore permanentemente.	
Nuevos en el mercado a diferencia de otras instituciones que están más consolidadas.	

Hoja de trabajo para seleccionar los ejes estratégicos que se desprenden de la visión y misión y FODA realizado a Wilbing

Visión

Conceptos y/o frases clave

Ser una de las mejores universidades a nivel nacional por su alta calidad, enfocada en la formación de profesionistas que se desarrollen de manera integral, con alto perfil en el desempeño, aunado al enfoque ético, humanista y holístico.

- V1.** alta calidad
- V2.** formación de profesionistas que se desarrollen de manera integral... humanista y holístico
- V3.** enfoque ético
- V4.** Ser una de las mejores universidades a nivel nacional

Misión

Conceptos y/o frases clave

Somos una institución que busca mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad formando profesionistas con un alto grado de preparación y sensibilidad, conscientes de las necesidades que un mundo cambiante requiere, ofreciendo soluciones para el bienestar, por medio de los sistemas holísticos, naturales y clínicos, generando todos los días propuestas contemporáneas funcionales.

- M1.** alto grado de preparación y sensibilidad,
- M2.** generando todos los días propuestas contemporáneas funcionales.
- M3.** busca mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad
- M4.** conscientes de las necesidades que un mundo cambiante requiere,

FODA

Principales aspectos positivos, problemas detectados y factores a resolver

Amenaza:

- A1.** El costo de las colegiaturas, ante la evidente crisis económica, nos obliga a ofrecer mayor número de becas y colegiaturas congeladas impactando por consiguiente en el presupuesto.
- A2.** Incrementa la oferta de estudios de posgrado, licenciaturas, diplomados y cursos en línea.
- A3.** Desaceleración de la economía en un contexto global.
- A4.** Competencia desleal de otras instituciones.
- A5.** Deserción escolar temprana.
- A6.** En su mayoría los estudiantes buscan universidades en donde puedan cursar una licenciatura a bajos costos no importando la calidad.
- A7.** Muchas de las instituciones que son nuestra competencia sus costos de inscripción y colegiatura son muy inferiores a los nuestros.

Oportunidades:

- O1.** Continúa fortaleciéndose la percepción de que nuestras carreras tienen un enfoque hacia las tendencias que a nivel mundial se tiene sobre lo alternativo.
- O2.** Instalaciones atractivas, funcionales y en muy buenas condiciones que favorecen la comodidad e interacción de los usuarios.
- O3.** Excelente ubicación que favorece el acceso de los alumnos con facilidad y seguridad.
- O4.** Actividades y eventos relacionados con lo natural y alternativo, así como a los aspectos técnicos de la formación de los alumnos de Cosmiatría.
- O5.** Elección de nuestro alumnado por el enfoque holístico-humanista
- O6.** Continuo reconocimiento docente y alumnado por la formación y trato humanista que reciben.
- O7.** Se tiene interés por lo temas de desarrollo humano, espiritual y terapias alternativas. Hay que encontrar temas diferenciadores de los que en el mercado proliferan.
- O8.** Requerimos de socios inversionistas que nos inyecten capital para continuar con el proyecto.
- O9.** Sembrar en los alumnos la idea del emprendedurismo desde que están estudiando.

Fortalezas:

- F1.** Las cuatro cerreras ofertadas cuentan con el RVOE firmado
- F2.** Resultados de las encuestas de satisfacción al cliente (alumnos) siempre por encima del nivel satisfactorio
- F3.** Evaluación magisterial completa y permanente utilizando el SIED que ha permitido destacar a los profesores más sobresalientes y reconocer con el premio de Excelencia Docente.
- F4.** La oferta educativa, en los programas de Cosmiatría Naturopática y Educación Holística nadie las ofrece a nivel estatal o nacional.
- F5.** Se logró el objetivo de posicionamiento de las carreras a través del MKT a nivel estatal y algunos estados aledaños.
- F6.** Convenio con 7 instituciones proveedoras, una alianza estratégica con una universidad y 6 con centros de atención médica y de terapias alternativas.
- F7.** Reconocimiento permanente de la plata docente en la evaluación del SIED. Más de 48% tiene un promedio de 9.5.
- F8.** Se ha logrado incremento año con año en la matrícula, pero todavía no el esperado
- F9.** Contamos con 2 programas de Educación Continua On Line y por lo tanto la creación de nuestras plataformas para impartir dichos cursos.
- F10.** Contamos con Sistema de Gestión de la Calidad.

Debilidades:

- D1.** No se ha alcanzado la meta establecida nos hemos quedado por debajo del 50%
- D2.** Baja oferta y promoción de cursos y diplomados
- D3.** Elevada desocupación de la capacidad instalada
- D4.** Alto costo de operación
- D5.** Lenta la matricula a las carreras de nueva creación particularmente Educación Holística.
- D6.** Alto porcentaje de alumnos becados
- D7.** El costo de nuestras colegiaturas se ha mantenido igual desde el inicio de operación
- D8.** Nuestra planta docente no está consolidada y falta desarrollarlos desde el punto de vista pedagógico y manejo de las Tic's y Tac's
- D9.** El target al que queremos aspirar no es el que se está inscribiendo.
- D10.** Nos se ha implementado aun el sistema de administración escolar.
- D11.** No contamos con un apoyo fiscal- contable que nos asesore permanentemente.
- D12.** Nuevos en el mercado a diferencia de otras instituciones que están más consolidadas.

EJES ESTRATÉGICOS

Eje estratégico (visión + misión + FODA)

1.- Calidad Académica

(V1+V4+M1) ➡ (A6+O1+D8+D9+F10)

2.- Formación Integral Humanista y Holística

(V2+M3+M4) ➡ (O1+O4+O5+D5+F4)

3.- Ética y Responsabilidad Social

(V2+M3+M2+M3+M4) ➡ (A4+A6+O5+ O6+F1+F2+F7)

4.- Emprendimiento

(V4+M2+M4) ➡ (O1+O4+O7+O9)

5.- Gestión Eficaz y Eficiente de Recursos

(V1+V2) ➡ (O8+D1+D3+D4+ D6+ D7+ D10+D11 +F8 +F9+F10)

6.- Vinculación

(V4+M4) ➡ (F6)

7.- Crecimiento Institucional y Diversificación de Servicios

(V4+M2+M4) ➡ (A3+A5+A6+A7+ O1+O3 +O4+O6 +O7 +O9+D3+D4+D6+D7+D9+D10 +D11+F1+F2 +F4 +F7+F8+F9+F10)

El Plan de Desarrollo Institucional hacia el 2030 de **Wilbing** Centro Universitario está conformado por **7 Ejes Estratégicos, desglosados en proyectos, políticas e indicadores específicos:**



Con la finalidad de que el Plan de Desarrollo Institucional al 2030 se logre alcanzar satisfactoriamente se establece la implementación de la **Matriz de Riesgos** como parte del Sistema de Gestión de Calidad para la determinación de acciones futuras, mediatas e inmediatas, que resuelvan o reduzcan los riesgos identificados.

Infraestructura

INMUEBLE						
SUPERFICIE DEL TERRENO:		338.35	M ²		SUPERFICIE CONSTRUIDA: 790.57 M ²	
FRENTE	16.6	M ²	FONDO	28.8	M ²	TIPO DE CONSTRUCCIÓN
						Tradicional a base de marcos rígidos, columnas través y loza prefabricada.
AULAS						
No. AULA	M ²	VENTILACIÓN NATURAL	ILUMINACIÓN NATURAL	OBSERVACIONES		
1	49.20	SI	SI	La capacidad máxima de las 8 aulas es de 170 alumnos		
2	30.65	SI	SI			
3	42.20	SI	SI			
4	21.20	SI	SI			
5	21.13	SI	SI			
6	21.03	SI	SI			
7	23.40	SI	SI	--		
8	22.48	SI	SI	--		
ESCALERAS						
ÁREA		ANCHO M ²		ALTURA DE BARANDALES M ²		HUELLAS ANTIDERRAPANTES
Inicia junto área administrativa termina en taller y laboratorio de práctica Cosmiatría		1.40		.90		Es de madera
SANITARIOS						
ALUMNADO MASCULINO			PERSONAL MASCULINO			
RETRETES:	2		RETRETES:	2		
MINGITORIOS:	0		MINGITORIOS:	0		
LAVABOS:	2		LAVABOS:	2		
VENTILACIÓN NATURAL:	SI		VENTILACIÓN NATURAL:	SI		
ILUMINACIÓN NATURAL:	SI		ILUMINACIÓN NATURAL:	SI		
ALUMNADO FEMENINO			PERSONAL FEMENINO			
RETRETES:	5		RETRETES:	5		
LAVABOS:	5		LAVABOS:	5		
VENTILACIÓN NATURAL:	SI		VENTILACIÓN NATURAL:	SI		
ILUMINACIÓN NATURAL:	SI		ILUMINACIÓN NATURAL:	SI		
ÁREAS DEPORTIVAS Y DE RECREO						
PATIOS:	30.61	M ²	ÁREAS VERDES:	23.22	M ²	
CAFETERÍA:	43.40	M ²	ÁREAS DEPORTIVAS:	30.65	M ²	
ÁREAS DE APOYO DOCENTE						
SALA DE PROYECCIONES	30.65 y 70.1	M ²	SALA DE MAESTROS	3.75	M ²	
AUDITORIO	30.65 y 70.1	M ²	SALA DE JUNTAS	30.65	M ²	
*LABORATORIO DE PRÁCTICAS ALIMENTICIAS	90 y 108	M ²	CENTRO DE CÓMPUTO	21.66	M ²	
LABORATORIO DE PRÁCTICA EN TERAPIAS ALTERNATIVAS	82.25 y 23.30	M ²	SALÓN DE SEMINARIOS	70.15	M ²	
BIBLIOTECA						

SUPERFICIE:	21.66	M ²	ÁREA DE LIBROS:	33.84	M ²
ÁREA DE SALA DE LECTURA:	21.66	M ²	SUPERFICIE DESTINADA PARA EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DEL PROGRAMA	33.84	M ²
ÁREAS ADMINISTRATIVAS					
DIRECCIONES:	12	M ²	CONTROL ESCOLAR:	8.45	M ²
SERVICIOS ACADÉMICOS:	3.75	M ²	BODEGA:	2.67	M ²
MANTENIMIENTO:	13.30	M ²	VIGILANCIA:	NO	M ²



ÁMBITO 1: LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES

Diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua

En el ámbito de la formación profesional Wilbing se alinea con las políticas educativas vigentes de la Secretaría de Educación del Estado de Puebla mediante su instancia supervisora que se asegura del cumplimiento administrativo y logros de cumplimiento académico.

Las licenciaturas propuestas se sustentan en el desarrollo de competencias profesionales que aseguran en el egresado un perfil ocupacional demostrable en desempeños, sustentados en la inclusión y reconociendo la diversidad personal y social, centradas siempre en las dimensiones del desarrollo humano y en las dimensiones comunicativa, cognitiva y emocional del propio estudiante.

De acuerdo al modelo educativo tanto la interdisciplinariedad, como la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad, instrumentan pedagógica y didácticamente al constructivismo, como línea rectora del modelo pedagógico sustentada como se ha mencionado en principios holísticos, en el que cada estudiante tiene una meta educativa que se consigue de manera secuencial y progresiva, mientras que el docente crea un ambiente acorde a las necesidades que el estudiante requiere para alcanzar su desarrollo intelectual en cada etapa formativa.

El mapa curricular se asume como un plan educativo que implica intencionalidades, organiza contenidos, recursos y estrategias para formar personas con un perfil preestablecido, por lo que en octavo cuatrimestre se tiene una unidad de aprendizaje de Responsabilidad Social y en noveno y décimo Proyecto Sustentable y elaboración de tesis I y II.

Como resultado de lo anterior se determina que las estructuras y mecanismos están implementados para poder atender al presente ámbito y ser evaluadas tomando en cuenta la mejora continua.

Criterios Transversales

1.1 Responsabilidad Social

Asumir que la misión fundamental de la educación superior es el servicio de la sociedad y su futuro sostenible, es decir, a la búsqueda de bienestar, de la equidad, la justicia, la paz, la libertad y del cuidado al medio ambiente entre otros desafíos actuales, nos lleva a tener de manera sistemática prácticas de conservación y cuidado al medio ambiente, con campañas de recolección de pilas, separación de residuos, apagar las luces, cuidar el agua, entre otras.

1.2 Equidad Social y de Género

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU establece en su artículo 26 que toda persona tiene derecho a la educación y en el caso de la educación superior el acceso será igual para todos, en función de los méritos respectivos, En México existen diversos procesos de selección para el ingreso a las IES, sin embargo Wilbing considera solamente el pago de la colegiatura, para poder brindar los servicios contratados y la entrega de documentos legales que comprueben su identidad, estancia legal en el país y comprobatorios que se cursarán los estudios de secundaria y preparatoria.

Por otro lado, al tener al 100% de estudiantes identificadas con género femenino, se han implementado estrategias específicas para atender a las necesidades de esta población, como identificar si tienen hijos o están embarazadas, desde la entrevista inicial o cuando comienzan su proceso de inscripción, y se les dan facilidades de parte de los docentes, flexibilizando los tiempos de entrega de trabajos, ajustando su forma de evaluación o incluso trayendo a sus hijos a la institución, permitiendo también la ausencia permisible derivado de las consultas médicas o complicaciones.

El 100% de los estudiantes son mujeres, actualmente contamos con un total de 166, 159 cursan la carrera de Cosmiatría Naturopática y 7 cursan la carrera de Asesoría de Imagen. Dentro del grupo de estudiantes se identifica a dos nacidas hombres y que actualmente se identifican con el género femenino, lo que los define como mujeres transexuales, una de ellas ya cuenta con el cambio de identidad legal y la otra chica está en proceso. A lo largo de los 10 años de Wilbing se han tenido solamente 6 estudiantes hombres en las diferentes carreras.

A nivel nacional 76% de las y los nuevos estudiantes universitarios son mujeres, dato confirmado por Luciano Conchero Bórquez, Subsecretario de Educación Superior en México en el Congreso internacional de Educación Superior realizado en la Habana Cuba el pasado mes de febrero de 2024, cifra a la que suma Wilbing con el total de su matrícula.

1.3 Inclusión

Wilbing cumple con tratar a todos los individuos que forman parte de la sociedad como iguales, receptores del derecho humano a la educación de calidad, que todo individuo en una sociedad debe tener, como lo marca el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, Educación de Calidad, ofertando entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todas y todos.

El enfoque de educación inclusiva que tiene Wilbing, desde su modelo educativo, implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los estudiantes, de forma que todos tengan éxito en su

aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales por lo que los sistemas de evaluación apoyan el logro de los estudiantes con distintas capacidades.

1.4 Excelencia

Wilbing en apego al artículo 8, de la LGES señala que el criterio de excelencia educativa coloca al estudiante en el centro del proceso educativo, promueve su mejoramiento integral constante y el máximo logro de su aprendizaje para desarrollar su pensamiento crítico, por lo que la excelencia educativa se expresa a través de su contribución a lograr el desarrollo humano integral y de los resultados tangibles obtenidos en la formación profesional.

Para Wilbing el término excelencia está ligado invariablemente a la calidad, y en los seres humanos la excelencia se representa a través de capacidades, habilidades y cualidades que los distinguen en forma sobresaliente de los demás, por lo que cada unidad de aprendizaje de los diferentes planes de estudios tiene definidas competencias que determinarán la adquisición de estas capacidades en los estudiantes.

Hablar de excelencia en Wilbing Centro Universitario es hablar al mismo tiempo de pasión, de esa emoción que nos impulsa con tal vehemencia a lograr lo que deseamos de manera óptima y esa pasión sólo se hace presente cuando lo que hacemos procede desde el amor.

El reconocimiento a la Excelencia Académica se otorga a aquellos alumnos que tienen claro que para obtenerla hay que tener vocación, amor, pasión y entrega en todo lo que hacen para formarse como futuros profesionistas.

1.5 Vanguardia

Wilbing ofrece una propuesta educativa basada en un esquema de aprendizaje dinámico, de vanguardia, que le permite equipararse con las mejores universidades del mundo, por lo que tiene la necesidad de avanzar a nuevos enfoques, metodologías, contenidos, para sentar las bases en función de su visión institucional.

La oferta educativa de Wilbing se muestra vanguardista y busca atender al contexto y necesidades de la sociedad actual, en los programas educativos se transita a enfoques formativos orientados a la racionalidad práctica y crítica, donde se involucra al estudiante en su proceso formativo, y mediante encuestas de calidad en servicio y evaluaciones a docentes e institucional los estudiantes evalúan diferentes aspectos de su entorno, ya que quién aprende tiene mucho que decir de lo que aprende y de la forma en que lo hace.

1.6 Innovación Social

Wilbing entiende la innovación social como mecanismo de transformación de las relaciones sociales a través de iniciativas concretas, los estudiantes hacer servicio social y prácticas profesionales orientadas por valores sociales de equidad, solidaridad y justicia, esto requiere superar la idea de la prestación de servicios como una respuesta rígida y reactiva de las instituciones, es decir no solo es un trámite de titulación si no que tiene un gran impacto formativo.

1.7 Interculturalidad

Wilbing recibe estudiantes universitarios de diferentes estados de México como Sonora, Monterrey, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, entre otros, de la carrera de Cosmiatría Naturopática el 62.9% son estudiantes de Puebla y el 37.1 % estudiantes de otros estados de la República Mexicana, respecto a la carrera de Asesoría de Imagen el 71.4% de los estudiantes es de Puebla y el 28.5% es de otros estados; como se puede ver, del 100% de la población estudiantil cerca del 30% son estudiantes migrantes internos, lo que representa un aumento en la inversión de su formación universitaria, por sus gastos de estadía, dentro de la comunidad Wilbing se les apoya para encontrar alojamiento cerca de la institución.

Además, la diversidad de usos y costumbres, formas de pensamiento y percepción de la realidad, permeando en los espacios educativos y enriqueciéndolos con las aportaciones que realiza cada una de los estudiantes, no obstante, presentan limitantes como la necesidad de incorporarse a una nueva cultura.

Análisis, conclusiones y metas de mejora del ámbito de la formación profesional de los estudiantes

Como resultado de lo anterior se determina que hace falta especificar en el perfil de egreso los criterios transversales que ya se tienen observados en el modelo educativo, y que exigen la política educativa nacional, que no se describen en el perfil de egreso de cada carrera.

Además, se diseñará e implementará un mecanismo sistematizado de seguimiento para contar con la certeza del desempeño de nuestros egresados, con la misma intención se creará un examen de media carrera y se buscará certificación CONOCER acorde a las carreras que se imparten para tomarlos como punto de partida y asegurar el logro del perfil de egreso de alguna manera viable para la institución.

ÁMBITO 2: LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

Diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua

El equipo docente está compuesto por reconocidos especialistas que comparten sus conocimientos con quienes estén dispuestos a desarrollarse en un ambiente que favorece el equilibrio, la salud y el bienestar integral.

Es de importancia mencionar que debido a que Wilbing es una institución en consolidación, con apenas 10 años de fundación, se enfrenta actualmente al reto de no contar con planta docente tiempo completo lo que vuelve compleja la tarea de compartir una única visión institucional ya que toda la plantilla es docente por asignatura.

Sin embargo, las labores de formación, capacitación, evaluación y reconocimiento docente se llevan a cabo de forma sistemática y estratégica en apego a lo estipulado en el calendario anual de actividades de cada ciclo escolar.

También se tienen constituidas las academias de cada carrera que se imparte donde se realiza la práctica reflexiva y comunicación de saberes pedagógicos, así como compartir la diversidad de estrategias de enseñanza y evaluación de los aprendizajes esperados.

Criterios Transversales

2.1 Responsabilidad Social

La forma en como Wilbing asume la responsabilidad y liderazgo social ante su propio contexto y las problemáticas más sensibles de su comunidad es a través de su plantilla docente quienes cuentan con la sensibilidad para sumar al trayecto formativo de los estudiantes de una manera justa, libre, incluyente y pacífica.

Los estudiantes cuentan con programas de apoyo para la atención de sus necesidades académicas, administrativas, económicas, sociales y psicológicas.

2.2 Equidad Social y de Género

La plantilla docente actual la conforman un total de 15 docentes de los cuales 3, es decir el 20% son hombres y 12 es decir el 80% son mujeres, lo que permite atender a la población estudiantil con perspectivas similares y comprender las necesidades sociales, físicas y culturales que ellas tienen.

El grupo de docentes está comprometido a impulsar transversalmente la perspectiva de género desde sus espacios en el aula y abordaje de contenidos de las unidades de aprendizaje, y se suman desde su práctica a rechazar toda forma de discriminación por características físicas, posición social, religión, idioma, cultura, lugar de origen, preferencia política e ideología, identidad de género, orientación y preferencia sexual.

2.3 Inclusión

En Wilbing la formación continua de los docentes incluye el desarrollo de una actitud positiva hacia la diversidad estudiantil, lo que nos permitirá cumplir con las expectativas de formación de nuestros estudiantes, quienes a su vez deberán formar y desarrollar el Perfil del Alumno Wilbing, garantizando con ello el compromiso que como institución educativa hemos adquirido ante la sociedad a la cual brindamos profesionistas preparados bajo nuestra Filosofía.

Cada docente cuenta con formación adecuada que le permite la fluidez en la labor docente y la aproximación a los contenidos que imparte, Wilbing cuenta con el programa Trayecto Formativo Docente, el cuál tiene la finalidad de establecer el perfil del docente Wilbing que pretende desarrollar las competencias del perfil de egreso de cada licenciatura utilizando como metodología y didáctica el modelo educativo holístico, donde se justifica, se plantean objetivos y estructura la forma de acompañamiento a la labor docente desde y dentro de la institución.

2.4 Excelencia

Wilbing tiene definido un perfil del docente que espera integrar y formar en su comunidad educativa ya que son los actores que tienen la oportunidad de transformar y redefinir la formación de los estudiantes y tiene los mecanismos de formación, incentivos, espacios de colaboración y condiciones de trabajo para alcanzar la visión planteada por la institución.

A través del SIFED (Sistema de Formación y Evaluación Docente) pretendemos brindar a nuestros maestros las herramientas didácticas, pedagógicas, relacionales, administrativas y de desarrollo personal que les fortalezcan en su práctica diaria.

Cada ciclo escolar se publica y reconocen los resultados del proceso de evaluación docente. Los aspectos evaluados son: Asiduidad y puntualidad, Cumplimiento académico-administrativo y Opinión estudiantil, se realiza una evaluación al final de cada cuatrimestre a través del instrumento que integra aspectos didácticos, aspectos metodológicos y de personalidad del desempeño del docente.

El enseñar es una labor que todos podemos realizar durante nuestra vida en los diferentes ámbitos en los que nos desempeñamos, casa, escuela, trabajo, grupos sociales, siempre encontraremos un maestro que es aquel que en nuestra vida nos guía, inspira y da lo mejor de sí para que nosotros logremos ser mejores cada día.

Wilbing reconoce a aquellos docentes que en su labor de enseñanza en nuestra institución son premiados no solo por su conocimiento sino por ser además maestros de vida para sus alumnos demostrando la excelencia en todos sus actos.

De igual manera, se entrega el reconocimiento “La Flor de la Vida” a las docentes con el más alto promedio obtenido en el Sistema Integral de Formación y Evaluación Docente (SIFED) a lo largo del ciclo escolar.

2.5 Vanguardia

Para Wilbing Centro Universitario es de primordial importancia la conformación de una planta docente de alta calidad, preparada para los retos que la educación actual presenta, pero sobre todo capacitado para enfrentar las problemáticas de orden relacional que la docencia misma nos presenta.

En Wilbing se entiende que las y los docentes son los actores relevantes para la transformación y la creación de escenarios de aprendizaje para el desarrollo integral y humanista de los estudiantes, el desarrollo de estrategias pedagógicas innovadoras en el aula, así como el aprovechamiento de la tecnología en los procesos de enseñanza aprendizaje se pueden encontrar en la práctica diaria y en cada una de las planeaciones de las diferentes unidades de aprendizaje.

2.6 Innovación Social

Wilbing tiene como objetivos de su trayecto formativo, motivar a los docentes que se integren a la institución a través del programa de capacitación permanente el cual ha sido diseñado siguiendo como eje rector nuestro Modelo Educativo Holístico.

Debido a que todos nuestros programas han sido diseñados con base en competencias, el Perfil del Docente Wilbing deberá cubrir las necesarias: Competencia curricular (conoce); Competencia académica (aplica); Competencia asesor (promueve); Competencia docente (transmite).

Los docentes deben comprender que la innovación social es un proceso donde los cambios no se pueden imponer ni decretar, ni los aprendizajes se pueden generar a través de estrategias convencionales de transmisión de información, si no con el diálogo que construya reflexiones críticas que lleven a la acción social, solo a través de la experiencia personal y la interpretación colectiva, es posible procesar en común y dar sentido a la información y los conocimientos que entran en juego en el proceso.

2.7 Interculturalidad

La práctica docente fructifica la diversidad cultural y el enriquecimiento de diferentes perspectivas para la construcción de conocimiento con los estudiantes, y como un recurso de aprendizaje valioso, como un método de enseñanza y como un enfoque transversal que deberá atravesar todos los cuatrimestres.

Así mismo, la práctica docente busca contemplar evaluaciones que evidencien los cambios en la formación de actitudes interculturales, a través de la creación de proyectos con impacto social, estudio de casos, emprendimiento e innovación que denoten la interculturalidad.

Análisis, conclusiones y metas de mejora del ámbito de la profesionalización de la docencia

Se puede concluir que a pesar de que Wilbing no cuenta con una planta docente de tiempo completo, con la aplicación del programa del trayecto formativo docente, se ha logrado la profesionalización gradual de aquellos docentes interesados en su formación en esta labor, por lo que el impacto que se ha logrado es mejorar el diseño de planeaciones académicas, el conocimiento y desarrollo de las habilidades blandas y diversificación en las estrategias de evaluación.

La transformación y el desarrollo de una propuesta de mejora continua de la estructura y funcionamiento de la educación superior sustenta una nueva visión prospectiva, producto del uso responsable y ético de las tecnologías de la información y de la comunicación, el impulso de los nuevos conocimientos, la optimización de los recursos, lo anterior debe permitir la identificación de las áreas de oportunidad, por parte de los docentes, y de los desafíos futuros de Wilbing, por lo que se diseñará e implementará un mecanismo de retroalimentación institucional por parte de los docentes.

Para lo anterior se buscará consolidar una planta docente de tiempo completo y fortalecer las orientaciones de lo que se espera como resultado de las reuniones de academia e ir robusteciendo las prácticas congruentes con el Modelo Educativo y filosofía institucional.

ÁMBITO 3: PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA

Diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua

Los programas educativos de licenciatura que se imparten en Wilbing atienden, desde su fundamentación a la diversidad, inclusión, excelencia y diferentes problemáticas y escenarios actuales.

Se toman en cuenta las características culturales y sociales del contexto de Wilbing para que los procesos de enseñanza y aprendizaje respondan a las condiciones de sus actores y sus entornos, y que promuevan el diálogo constructivo, la interculturalidad, el respeto por la dignidad de las personas, la solidaridad, la honestidad y la búsqueda de acuerdos favoreciendo la convivencia en un marco de respeto de las diferencias.

Criterios Transversales

3.1 Responsabilidad Social

El compromiso con la responsabilidad social se expresa en la medida con la que Wilbing asume el desarrollo humano integral de los estudiantes que plantea el artículo 7 de la LGES, en sus programas formativos, es decir mediante sus unidades de aprendizaje específicas de Responsabilidad Social, Proyecto Sustentable y Elaboración de tesis I y II, Seminario de Temas Contemporáneos I y II y horas de Servicio Social, siendo este último el que desarrolla en los estudiantes una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad.

Dentro de la Responsabilidad Social que tiene Wilbing con sus estudiantes existe una diversidad de servicios escolares que brinda, tiene estrategias de apoyo muy específicas como el programa de tutorías y sesiones de orientación educativa o psicopedagógica.

3.2 Equidad Social y de Género

Wilbing se ha asegurado de que a través de su modelo educativo la educación que se imparte sea humanista, equitativa e inclusiva, las licenciaturas se sustentan en el desarrollo de competencias profesionales que aseguran en el egreso un perfil ocupacional demostrable en desempeños, sustentados en la inclusión y reconociendo la diversidad personal y social, centrado siempre en las dimensiones del desarrollo humano y en las dimensiones comunicativa, cognitiva y emocional del propio estudiante.

Nuestro modelo educativo promueve la educación inclusiva como un referente al concepto holístico debiendo con ello comprender que el ser humano, independientemente de su origen y condición, es merecedor de una educación digna y se cuenta con infraestructura y equipamiento necesario y suficiente para realizar los procesos educativos.

Wilbing no practica ni normaliza ninguna forma de discriminación, se destaca el caso en la primera generación de la Licenciatura de Asesoría de Imagen se contó con un estudiante con discapacidad intelectual, con quien se trabajó de la mano con la familia en responsabilidad compartida, se hicieron ajustes razonables en los contenidos y evaluaciones por parte de los docentes y todos los trámites administrativos fueron accesibles para asegurar que su ingreso, permanencia, egreso y titulación fuera exitosos.

Por otro lado, se tiene un programa de becas que sustenta a más del 80% de la población estudiantil, regulados mediante el Reglamento General institucional, para asegurar la permanencia y egreso de aquellos estudiantes con buen desempeño académico o situación económica desfavorable.

3.3 Inclusión

Wilbing ha diseñado estrategias para identificar a los estudiantes vulnerables, desde su ingreso y la realización de una entrevista inicial a cada estudiante que permite conocer las problemáticas personales y necesidades que plantean en particular los estudiantes y se garantiza el apoyo a cada estudiante vulnerable cuando sea necesario.

A partir de la entrevista inicial también se decide y se gestiona el apoyo especial para los estudiantes vulnerables.

La Web Escolar es el sistema de recolección de datos cuantitativos y cualitativos con respecto a la presencia, participación y logro de los estudiantes.

El tamaño de la institución permite contar con mecanismos de identificación y comunicación interdepartamentales uno a uno, lo que facilita el flujo y calidad de la información.

Wilbing cuenta con espacios apropiados para dinámicas de integración humana e integración de equipos, desde las aulas con suficiente espacio, una sala alfombrada con cojines gigantes y un room garden en la azotea del edificio equipado para su estadía.

3.4 Excelencia

Desde sus programas de licenciatura y modelo educativo el propósito de Wilbing es ofrecer la más alta calidad académica a nivel profesional, por consiguiente, y en congruencia con nuestros valores institucionales, reconocemos y premiamos a aquellas personas que durante todo un año han trabajado con excelencia realizando día a día sus actividades académicas, docentes o administrativas con tal dedicación hasta llegar a ser ¡LOS MEJORES!

Cada una de las planeaciones de las asignaturas incluyen experiencias de aprendizaje específicas y apropiadas para los conocimientos buscados y se cuenta con el equipamiento, información y apoyo para lograr el perfil de egreso y las competencias previstas en la curricula.

3.5 Vanguardia

Wilbing busca mediante el aprendizaje basado en competencias con un modelo holístico constructivista, formar profesionales conscientes de que su proceso formativo no termina con la licenciatura o que no solo ocurre en este contexto escolarizado, se busca formar estudiantes que precisen actualizar continuamente sus conocimientos y habilidades a lo largo de la vida para desenvolverse con éxito en entornos impredecibles: desarrollar propuestas de innovación y transformación para la proyección de su área profesional e impulsar el desarrollo local y nacional con una visión de futuro.

Los programas educativos que ofrece Wilbing buscan la trascendencia de los enfoques milenarios con los actuales y realiza planteamientos que generan procesos de aprendizaje desde el sentido de la acción, a través de la experiencia en escenarios reales que les permite a los estudiantes la aplicación de sus aprendizajes, en salas de prácticas equipadas o proyectos que los acercan a diferentes empresas, por lo que se promueve el desarrollo intelectual de cada estudiante y de los escenarios en que se desenvuelve profesionalmente.

3.6 Innovación Social

La curricula de los programas que se imparten prevén los aprendizajes necesarios sobre los proyectos de innovación social en las asignaturas de Liderazgo Social, Proyectos Sustentables y elaboración de tesis I y II lo que favorece la participación en este tipo de proyectos.

Además, mediante los convenios con otras instituciones la innovación social tiene una estrecha relación con el criterio de compromiso con la responsabilidad social, ya que también se orienta a la relación de Wilbing con la sociedad, los convenios alianzas y colaboración establecidos al día de hoy suman 73 convenios firmados con: instituciones educativas, clínicas cosmetológicas, clínicas de bienestar, asociaciones civiles, SPAS, editoriales, hoteles, revistas sociales, empresas de marketing, ayuntamientos municipales y estatales, clubes deportivos, dependencias de gobierno, fundaciones, entre otras.

3.7 Interculturalidad

Los programas educativos se orientan por un Modelo Educativo inclusivo y al mismo tiempo se promueve el arraigo de los estudiantes a sus comunidades de origen con actividades extracurriculares que preservan las fiestas y tradiciones regionales y nacionales.

Análisis, conclusiones y metas de mejora del ámbito de programas educativos de licenciatura

Se puede identificar el impacto positivo que tiene todos los procesos de impartición de los programas en la construcción de perfiles exitosos, y logro de competencias gradualmente en los estudiantes.

Se evaluará la posibilidad de diseñar e implementar un mecanismo de detección de estudiantes con altas capacidades ya que como resultado de esta evaluación nos dimos cuenta que se atienden a las diversidades que se han presentado, pero a esta población aún no.

Los impactos específicos de los diferentes criterios nos permiten definir propósitos y mantenernos motivados por nuestra labor diaria y proponer las actualizaciones pertinentes a cada una de las carreras que se imparten.

ÁMBITO 4: PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua

Al día de hoy Wilbing cuenta con áreas y líneas de investigación para la carrera de Cosmiatría Naturopática y Asesoría de Imagen entre las que se distinguen el área de ciencias de salud y cosmiatría:

- Principales problemas de salud en la cosmiatría
- Protocolos de acción dentro de la cosmiatría
- Repercusiones psicológicas en la atención de la cirugía plástica y la cosmiatría
- Alteraciones médicas producto de la intervención estética

En Asesoría de Imagen:

- Imagen política
- Impacto de la imagen en redes sociales
- Imagen personal en pacientes oncológicos
- Branding personal y empresarial

Las áreas y líneas de investigación son orientaciones para los estudiantes en el desarrollo de sus tesis de licenciatura, ya que Wilbing no cuenta con posgrados actualmente.

Criterios Transversales

4.1 Responsabilidad Social

Debido a que el criterio de responsabilidad social también abarca los procesos, mecanismos y temas de investigación mediante los cuales la institución se vincula con la comunidad, así como con la sociedad en general, Wilbing se compromete a atender la necesidad de profesionalización de la Cosmiatría en el contexto inmediato, creando una maestría en línea.

Sin embargo, los proyectos de investigación y tesis de licenciatura abordan temas y problemáticas de relevancia social en el contexto de la institución y áreas de conocimiento específicas.

4.2 Equidad Social y de Género

Dentro del diseño, modelo educativo y perfil de egreso de la maestría en línea se tomarán en cuenta los aspectos relacionados con la equidad social y perspectivas de género, en las distintas líneas de investigación que se proponga en atención al campo de estudio específico de la Cosmiatría.

4.3 Inclusión

Wilbing incentiva la investigación a nivel licenciatura, de manera multidisciplinaria encaminada a crear modelos para adaptarse a todos los estudiantes, mediante las asignaturas de Seminarios de temas contemporáneos I y II y Proyectos sustentable y elaboración de tesis I y II.

Resalta el último proyecto que propone la creación de un huerto urbano en la institución que promueve el consumo sustentable de las hierbas aromáticas que se utilizan en diferentes asignaturas como Historia de la Naturopatía, Herbolaria en la Cosmetología, Historia de la medicina holística entre otras.

4.4 Excelencia

La excelencia se entiende como la medida en que una institución logra los objetivos definidos por ella misma, por lo que la investigación juega y seguirá jugando un papel clave en ese proceso, sobre todo cuando se va logrando construir una cultura comprometida con el pensamiento crítico, la integridad académica, la colaboración y el diálogo, el profesionalismo pedagógico y la solidez epistémica y metodológica.

4.5 Vanguardia

Desde el desarrollo de proyectos de investigación sustentables Wilbing busca realizar cambios significativos y pioneros en la renovación de formas de actuar y de abordaje de conocimiento, trascender la tradición a través de transformaciones e innovaciones en aspectos científicos y metodológicos.

Wilbing contempla diversificar las modalidades educativas que ofrece con la creación de una maestría en línea, ya que actualmente su modalidad es escolarizada presencial, y así poder usar los recursos tecnológicos disponibles y adecuados, para incrementar la interdisciplinariedad en la investigación y fomentar la transferencia del conocimiento en beneficio de la sociedad y la atención de los problemas relevantes del contexto.

4.6 Innovación Social

Parte de los grandes desafíos sociales son expresados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, donde se reconoce el papel de las innovaciones no tecnológicas, por lo que desde las diferentes líneas de investigación se busca la construcción gradual de procesos de entendimiento colectivo en temas como gestión y uso de los recursos naturales, iniciativas de salud comunitaria en cuidado de la piel y autoestima, nuevos productos, nuevos protocolos de atención y cuidado de piel etc.

4.7 Interculturalidad

Habrá que poner el acento en investigaciones que revelen la ventaja que representa la diversidad cultural y lingüística en la institución y en la sociedad, sobre ventajas que no son recuperadas por la evaluación tradicional.

Análisis, conclusiones y metas de mejora del ámbito de programas educativos de investigación y posgrado

Como resultado del análisis del presente ámbito se llega a la conclusión de diseñar programas de maestría, presencial y en línea, para contribuir con la profesionalización de nuestras egresadas y la creación de líneas de investigación que atiendan a cada uno de los ámbitos y criterios que aquí se presentan.

ÁMBITO 5: LA INSTITUCIÓN/PLANTEL

Diagnóstico de las estructuras, estrategias, mecanismos de evaluación y mejora continua

Wilbing cuenta con un plan prospectivo estratégico visión 2030, donde se plasma con claridad el contexto institucional, la misión de ser una institución que busca mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad formando profesionistas con un alto grado de preparación y sensibilidad, conscientes de las necesidades que un mundo cambiante requiere, ofreciendo soluciones para el bienestar, por medio de los sistemas holísticos, naturales y clínicos, generando todos los días propuestas contemporáneas funcionales, ofreciendo una propuesta educativa basada en un esquema de aprendizaje dinámico, de vanguardia, que le permite equipararse con las mejores universidades del mundo.

En Wilbing se pone al alcance todo el conocimiento técnico y práctico en los sistemas alternativos, para que puedan expandir sus habilidades, capacidades y potencial, más allá del simple dominio; incluso, hasta la interpretación y consolidación de un estilo propio y un sentido único que promueva el desarrollo de nuevos esquemas y técnicas de trabajo.

Además, Wilbing cuenta con la implementación y certificación de un Sistema de Gestión de la Calidad desde hace 8 años, donde se encuentran sistematizados y controlados todos sus procesos administrativos.

Criterios Transversales

5.1 Responsabilidad Social

En Wilbing vivimos a través de la energía, el equilibrio, la salud y el bienestar, para transmitir lo aprendido en beneficio de la sociedad, por lo que la vinculación de la institución con la sociedad se concibe como un conjunto de prácticas ordenadas, por un sistema de gestión de la calidad que forman parte de todas las funciones de la institución, en constante mejoramiento y actualización, orientadas por mecanismos de diálogo participativo y crítico en las diferentes reuniones institucionales tanto de conformación de cuerdos como de seguimiento y rendición de cuentas, estos procesos también son de cambio y transformación, para todos los actores académicos, directivos y administrativos.

Por otro lado, Wilbing contribuye a la preservación, enriquecimiento, y difusión de los bienes y valores de la diversidad cultural de su contexto con la realización de diferentes actividades, entre las que destacan, el festejo del 15 de septiembre, concurso de ofrendas de día de muertos, posada y festejo navideño y partida de rosca.

5.2 Equidad Social y de Genero

Wilbing ha diseñado y validado un Reglamento General donde son contemplados los derechos compromisos y obligaciones de los estudiantes y docentes, ya que la equidad social llama a una mirada justa y relacionada con la aplicación de los derechos y obligaciones de las personas en consideración con su diversidad sin transgredir el contexto institucional del que forman parte.

Debido a que el derecho a la educación es un derecho inalienable para todos los seres humanos, Wilbing está reconocido por el Estado y, por tanto, sujeto a obligaciones, y ha determinado que no existan filtros de entrada, ni criterios de entrada que discriminen por razones de género, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, origen étnico o condición social.

Los estudiantes migrantes internos de nuestra comunidad educativa, cuentan con atención y seguimiento, apoyo en orientaciones académicas en los diferentes trámites y servicios que ofrece Wilbing mediante las áreas académicas, de servicios escolares y comunicación interna.

Respecto al personal directivo el 33% son hombres y el 66% son mujeres, con relación al personal administrativo 5 son hombres es decir el 45% y 6 son mujeres es decir el 54%, promoviendo con esto la empleabilidad de las mujeres y aumentando la participación de las mujeres en el nivel de educación superior en diferentes posiciones y roles.

5.3 Inclusión

El tamaño de la institución permite contar con mecanismos de identificación y comunicación interdepartamentales uno a uno, lo que facilita el flujo y calidad de la información, se tiene el entendimiento compartido de la inclusión al trabajar juntos.

Wilbing cuenta con espacios y equipamiento apropiados para dinámicas de integración humana e integración de equipos, desde las oficinas, salas, aulas con suficiente espacio, una sala alfombrada con cojines gigantes y un room garden en la azotea del edificio equipado para su labor diaria.

5.4 Excelencia

Wilbing orienta su excelencia mediante el seguimiento permanente de su transformación y mejora, evaluando sus procesos y resultados de manera integral mediante el sistema de gestión de la calidad basado en ISO 9001:2015, por lo que la institución tiene una visión clara, pertinente y contextualizada en el marco de los desafíos de nuestro país, y lo plantea y describe en los ejes estratégicos de la visión 2030, así como también diseña las estrategias, acciones y metas necesarias en el corto y mediano plazo para alcanzar su ideal mediante el Plan Anual Institucional, refiriendo al cambio de paradigma que la excelencia es un criterio transversal y no a la calidad como un propósito genérico de la evaluación y la mejora.

Además, Wilbing se esfuerza por vivir la excelencia en su forma de administración, ya que su gestión asume transparencia, la participación, la comunicación, la inclusión de todas las voces y el manejo productivo de conflictos.

El trabajo de un colaborador en cualquier institución u organización es fundamental para brindar un buen servicio, pero si ese trabajo es hecho con calidad, pero sobre todo con calidez, denota la pasión que hace la diferencia entre el bien hacer y la excelencia en lo que se hace.

Wilbing reconoce el trabajo y cariño que brindan nuestros colaboradores en su labor diaria, recibiendo con ello la Excelencia Administrativa que se suma al de alumnos con Excelencia Académica y a la Excelencia Docente.

Wilbing cuenta con un magno reconocimiento denominado: "La Flor de la Vida", se le entrega a quienes, mantuvieron una calidad en su labor de EXCELENCIA, y siendo además el más alto promedio de su generación, el más alto promedio en evaluación docente y en evaluación al desempeño del personal administrativo.

La flor de la vida contiene toda la información sobre nosotros, sobre quiénes somos, sobre nuestro origen, sobre lo que verdaderamente somos.

Activa el positivismo, la concentración, el control y orientación de nuestra voluntad. Desarrolla la tranquilidad interna y el agradecimiento por la vida.

5.5 Vanguardia

La vanguardia educativa adquiere sentido a partir de la visión de futuro que la comunidad educativa de Wilbing construye en función de su propio contexto, por lo que requiere consolidarse en aprendizajes colectivos.

Se han implementado mecanismos de gestión de información como la Web Escolar que nos permite gestionar datos personales y académicos de cada una de los estudiantes, administrar periodos, registro de pago y la actividad docente, además como práctica cotidiana se ha implementado el usar firmas digitales en la expedición y almacenamiento de documentos internos de carácter informativo, de gestión, calendarios, planeaciones etc.

Las buenas prácticas se refieren no solo a la comprensión de la situación que se guarda con respecto a un ideal, sino también a la capacidad de definir ese ideal a través de una visión clara, pertinente, equitativa, incluyente, en el marco de los desafíos del desarrollo de nuestro país, y a definir las acciones y metas necesarias en el corto y mediano plazo para alcanzarlas.

5.6 Innovación Social

Wilbing contribuye de forma significativa al buen vivir, al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente en el ámbito local, con campañas de recolección de pilas, separación de residuos, apagar las luces, cuidar el agua, entre otras.

Además, define estrategias de comunicación y difusión innovadores y adecuados a su contexto.

Desde la visión holística y formación humanista Wilbing contribuye a la aspiración de contar con un mundo justo, equitativo y sostenible, los egresados han de complementar las competencias tecnológicas con su área de conocimiento, y otras habilidades como la inteligencia emocional, la flexibilidad y el pensamiento global y junto a todo ese saber, la relevancia de la perspectiva humanista, que fomenta valores como solidaridad, respeto, compasión, basados en la ética profesional.

5.7 Interculturalidad

La institución es pertinente para el contexto en el que se desarrolla, Wilbing tiene políticas y estrategias que favorecer la construcción de redes de colaboración y diálogo entre todos los actores institucionales como en las diferentes reuniones de construcción de acuerdos, donde se busca promover la inclusión de ideas. Además, Wilbing hasta el momento no ha identificado estudiantes hablantes de lenguas originarias por lo que no se ha visto en la necesidad de tener un perfil lingüístico del estudiantado.

Análisis, conclusiones y metas de mejora del ámbito de la institución

Wilbing Centro Universitario establece, implementa, mantiene y mejora continuamente su sistema de gestión de la calidad, incluyendo los procesos y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

Mediante las 4 planeaciones, 12 planificaciones, guías operativas y diferentes formatos del SGC Wilbing realiza y conserva la información documentada que apoya la operación de sus procesos, además los mismos determinan las entradas y salidas esperadas, secuencia e interacción de los procesos, criterios y métodos necesarios para asegurar la operación eficaz y control de los procesos, determinar los recursos y su disponibilidad, así como la asignación de la responsabilidad y autoridad en cada uno de ellos. Los procesos dentro del alcance abarcan desde la Dirección Estratégica hasta la Medición, análisis y mejora, pasando por Servicios escolares y Gestión de los recursos, donde se contempla al estudiante desde que es prospecto hasta que egresa y obtiene su título profesional electrónico, es decir se tiene implementado el Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar las condiciones de operación, procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo a la realización de las tareas previstas, por lo que se han alcanzado los logros e impactos esperados en función de los objetivos establecidos, así como de los recursos invertidos.

Al mismo tiempo diseña e implementa una visión 2030 del que derivan 7 ejes estratégicos, mismos que apoyan también al desempeño, toma de decisiones y logro de objetivos, por lo que se detecta como oportunidad de mejora enlazar los objetivos de los 7 ejes estratégicos de la visión 2030 con los objetivos de la Calidad ISO 9001:2015 y trabajar para lograr la excelencia, misma que tiene su centro y dirección en la búsqueda del desarrollo humano integral y de sus integrantes, en el máximo logro de los aprendizajes de los estudiantes, así como del desarrollo profesional de su profesorado y personal directivo y administrativo.

CONCLUSIÓN GENERAL

La UNESCO considera hoy en día que la educación superior es parte del derecho a la educación y un bien público, por lo que este carácter de bien público se traduce en que las IES cumplan por lo menos tres misiones importantes: producir conocimientos pertinentes, formar profesionales completos que se comporten con responsabilidad social, principios, valores democráticos. Para ello las IES deben trascender las fronteras disciplinarias, profesionales, epistémicas, reputacionales e institucionales, ya que el objetivo es enriquecer las oportunidades educativas, fomentar la excelencia profesional en cualquier campo y cultivar ciudadanos plenos comprometidos con la justicia social y la sostenibilidad. (UNESCO 2022), además los criterios de excelencia y vanguardia se entretajan en la medida que se enfocan, también, en atender desafíos sociales.

Wilbing ha desarrollado planes y programas de estudio con reconocimiento de validez oficial, que promueven la formación, la investigación y profesionalización de las ciencias milenarias y tradicionales en su aplicación contemporánea.

Nuestra dinámica educativa responde a las necesidades y cambios actuales del mercado y contexto, que ha traído consigo nuevos retos. En Wilbing reconocemos estos retos, nuestra experiencia nos permite adquirir el compromiso de ofrecer a nuestros estudiantes altos niveles de calidad educativa, para resolver las problemáticas de hoy y enfrentar con éxito los retos del mañana, no solo en el contexto nacional sino en el mundo.

Para concluir, los *análisis, conclusiones y metas de mejora*, expresado en cada uno de los ámbitos, se encuentran plasmados en forma de acciones concretas en los planes de mejora continua anexo 4 del presente informe.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE CONSULTA

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). Ley General de Educación Superior. Diario Oficial de la Federación [DOF] (20 de abril de 2021).
https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2021&month=04&day=21#gsc.tab=0
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=21#collapse-Indicadores>
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020
- Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. Recuperado
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7aad5279038718/content>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). <https://www.unesco.org/es> . UNESCO.
- Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior SEAES, Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
<https://drive.google.com/drive/folders/1hWHGjmBfllTapl0c2xHg66PU9oNvMw4A>

ANEXOS

ANEXO 1: indicadores de Wilbing Centro Universitario (Excel)

ANEXO 2: Indicadores básicos SEAES (Excel)

ANEXO 3: Planes de Mejora Continua derivados de la autoevaluación (Excel)